REVISTA
ejecUTANTES
La revista de los músicos

Ciudad de México 2020 | Revista No.5

Fallece Hugo Contreras Lamadrid, director general de Indautor Pag. 61

5° Festival Internacional del Cajón México "Rafael Santa Cruz" Pag. 71



Ejemplar Gratuito

Abraham Laboriel

ESPIRITUALIDAD, DISCRECIÓN, HUMILDAD...

La importancia del fomento de la difusión de la música nacional en tiempos de pandemia Pag. 53

Conferencia de la OMPI sobre el mercado mundial de contenidos digitales Pag. 13

Paseos sonoros en Reforma Pag. 25 Daniel López Infanzón

Descárgala aquí

ÍNDICE

EDITORIAL:
Sergio Alvarado
(obligaciones de los socios de EJE) 01

03 **Requiere la Ley de Derechos de Autor algunas precisiones, afirman**
Por: Comunicación social del Senado

05 **Sonnar, la plataforma para negocios musicales**
Por: Enrique Vázquez

07 **Consejo Directivo FILAIE 9, 10 y 11 de septiembre**

09 **“Juntos Volveremos a Sonar” reunió a músicos mexicanos para ofrecer concierto virtual**
Por: Milenio Digital

11 **Facebook actualiza las políticas para compartir música en los videos**
Por: Redacción Shock

13 **Conferencia de la OMPI sobre el mercado mundial de contenidos digitales**
Por: Marco Morel

17 **Consejos de marketing para músicos independientes**
Por: Rodrigo Anaya

19 **Entrevista: Abraham Laboriel**
Por: Dannah Garay y Armando Baez

Coronavirus: Un tercio de los músicos dejarían la industria por la pandemia, según estudio. 27
Por: Isaac Garrido

La canción que causó polémica 29
Por: Rodrigo de la Cadena

Amaury Vergara entregó despensas a mariachis y músicos dedican 'Cielito Lindo' 32
Por: Efraín Ballesteros

Paseos sonoros en Reforma 33
Por: Daniel López Infanzón

¿Cuánto vale hacer un cover? 35
Por: Santiago Sanmiguel (@Zoordo)

Jalisco otorgará apoyos de 120 mil pesos a emprendedores culturales 42
Por: Lucía Troncoso

Mirna 43
Por: Zeferino Nandayapa

Multarán a quien modifique letras de canciones 51
Por: Silvia Elías Mejía

La importancia del fomento de la difusión de la música nacional en tiempos de pandemia 53
Por: Maritza Rojas, SONIEM, Perú

Conociendo a nuestros socios: Gigio Romero 55
Por: Dirección de Comunicación

La FIL de Guadalajara 2020 será completamente virtual 57
Por: CANIEM

Fallece Hugo Contreras. 61
Por: Redacción El Universal

El mexicano Munguía ve en la era pos-covid una oportunidad para los músicos. 65
Por: EFE

Los retos de los músicos durante el confinamiento 69
Por: Magdiel Torres

5º Festival Internacional del Cajón México "Rafael Santa Cruz" 71
Por: Juan Carlos Vázquez

La música y los medios 73
Por: Marco Morel

Cómo hacer crecer mi canal de YouTube 75
Por: Entrepeneur en Español

Festival Internacional Cervantino, lo que debes saber de la edición 2020 77
Por: Milenio Digital



EDITORIAL

Por **Sergio Alvarado**

Estimados socias y socios de EJE Ejecutantes, estamos entrando a la recta final de este año 2020, tan difícil para todos nosotros; nuestra salud, nuestra economía y hasta nuestra vida misma, tuvieron que cambiar de manera intempestiva, tanto, que no nos dimos cuenta cuando un cubre boca se volvió parte de nuestra indumentaria diaria. Nos quedamos en casa, se cerraron las fuentes de trabajo, se cayó nuestro poder adquisitivo, pero las obligaciones, derechos y beneficios de nuestros socios no cambiaron.

El consejo de administración y personal administrativo de nuestra sociedad, se solidarizaron con todas y cada uno de nuestros socias y socios, se planeó, diseñó y se ejecutaron programas que beneficiaron a nuestra comunidad de socios, tales como los pagos anticipados de sus derechos patrimoniales, regalías y repeticiones de programas de televisión, que en los dos últimos trimestres, se depositaron de manera física o electrónica, en sus cuentas bancarias.

Todo esto, sin la responsabilidad y ayuda de nuestros socias y socios, no hubiera sido posible y ante el próximo cierre de ejercicio, te exhortamos a que actualices tu información fiscal, jurídica y bancaria, si fuera el caso.

Te recordamos que es tu obligación, como socia o socio activo de eje, entregar a partir del día 1o y hasta el 31 de enero de cada año, la siguiente información fiscal:

- **AVISO DE SITUACIÓN FISCAL.**
- **OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES.**

Y como siempre, nos preocupamos por tu bienestar y el de tu familia, ante la situación de mortandad tan triste que hoy vivimos, te invitamos a que no olvides el trámite de firma del PLIEGO TESTAMENTARIO, el cual ayudará a que tus derechos patrimoniales contribuyan a la economía de tu familia cuando tú ya no estés; este pliego testamentario, lo puedes solicitar en el área de atención a socios.

Por último, te invito a que, en cuanto sea posible, ya sea de forma presencial o internet, actualices tu catálogo de fonogramas, pues en EJE seguimos celebrando convenios con diferentes usuarios de la música.

Sin más, me despido deseando que las condiciones de sanidad de nuestra ciudad cambien y nos encontremos pronto en nuestras instalaciones.

¡Cuídate y cuídanos!

Requiere la Ley de Derechos de Autor

algunas precisiones, *afirman*

10 Septiembre 2020 15:22

Por: **Comunicación social del Senado**



· Hay excepciones que no quedan claras en dicha Ley, señala la senadora Antares Vázquez Alatorre

· Green Peace advierte que el no permitir que usuarios reparen sus aparatos electrónicos, generará mayores residuos

En las “Mesas hacia una reforma integral al derecho de autor: nuevas perspectivas”, organizaciones advirtieron que las modificaciones aprobadas, recientemente por el Congreso mexicano, no sólo vulneran diversos derechos humanos, sino que perjudican el medioambiente al no permitir a los usuarios extender la vida de los aparatos electrónicos.

La organizadora de estas reuniones, la senadora Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, recordó que las recientes reformas a la Ley de Derechos de Autor dejaron excepciones que no quedan del todo claras, por lo que presentó una iniciativa para solventar las lagunas y precisar “qué sí se puede y qué no”.

Indicó que hay dudas respecto a los candados digitales; sin embargo, aclaró, no se trata de no vulnerar derechos de autor y quebrantar estos “candados” para descargar fraudulentamente música, libros, videos, entre otros.



FUENTE: http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/49031-se-reunen-senadores-con-la-presidenta-de-la-cndh-rosario-piedra-ibarra.html

La legisladora de Morena destacó la importancia de que la ciudadanía participe en los procesos que se dan al interior del Senado, a fin de mantenerse al tanto e informados para que no haya intentos de manipulación. “Queremos mejorar las leyes del país, siempre con la voz de la gente y en un ejercicio constante de Parlamento Abierto”, precisó.

En el tema, medidas tecnológicas de protección, propiedad intelectual y el derecho a reparar, Kit Walsh, especialista en libertad de expresión y neutralidad en la red, dijo que una ley de este tipo puede crear una afectación “tan grande” en muchas actividades, incluso, en aquellas que no tienen que ver con los derechos de autor.

En su opinión, este tema tiene que ver con la autodeterminación de las personas, pues si la ley lo permite la gente podría entender la tecnología y asegurarse que funcione de acuerdo con sus valores morales.

Recomendó tener un ordenamiento cuidadosamente desarrollado y no dejar esa responsabilidad a las oficinas de derechos de autor.

En su turno, María Paz Canales, directora de la organización chilena Derechos Digitales, comentó que una normativa, como la que acaba de aprobar el Congreso mexicano, es más un ejercicio de poder y de control, pues establece capas adicionales de protección ilegal que generan un desbalance respecto del interés público y derechos humanos.

De Green Peace México, Ornela Garelli expuso que los candados establecidos en la Ley de Derechos de Autor ponen en riesgo diversos derechos humanos como la libertad de expresión, derechos digitales, así como a la educación y alimentación.

Además, advirtió que también vulneran el derecho de las personas a elegir como consumidores cuándo, y dónde y con quién podemos reparar nuestros equipos electrónicos. Con ello, agregó, se pone en riesgo el derecho humano a la salud y a un medioambiente sano.

“Al verse imposibilitado para reparar un aparato o darle mantenimiento, se obstaculiza para los usuarios la posibilidad de extender la vida útil del artefacto, lo que trae como consecuencia la generación de más residuos o basura electrónica”, concluyó.

SONNAR

LA PLATAFORMA PARA NEGOCIOS MUSICALES

Por: **Enrique Vázquez** **10.09.2020**





El sitio busca otorgar las herramientas necesarias para que organizadores de eventos y músicos de diversas latitudes puedan trabajar de manera conjunta.

Sonnar es una plataforma de reciente creación en la que los músicos pueden promover sus propuestas para ser contratados. El sitio está pensado tanto para músicos con trayectoria o jóvenes.

“Nos dimos cuenta de que la música en vivo ha tenido un crecimiento muy importante y que los conciertos que ofrecen en vivo es la principal fuente de ingresos de los músicos, y no obstante de esto, los músicos siempre se les complica presentar su trabajo de una forma organizada, sobre todo en temas que tienen que ver con el backline, y soundcheck, de manera que quisimos crear una plataforma en la que hacemos estos procesos más sencillos. A través de esta plataforma presentas tu propuesta de una forma más clara, democratizada, organizada y si tu propuesta resulta atractiva para alguien, puede contratarte, saber con exactitud qué equipo requieres para tu presentación y cuánto es lo que cobrarás por tu trabajo”, dijo Alan Duclaud CEO de Sonnar.

La plataforma que surgió en Austin y que ha comenzado a expandir sus horizontes hacia Latinoamérica. **“Más allá de las agrupaciones que buscan presentarse en grandes festivales, la plataforma es también para aquellos músicos que buscan ser contratados para fiestas y eventos, pensemos en DJs, por ejemplo”,** destacó.

Duclaud agregó: **“Iniciamos apenas en febrero y ya contamos con cerca de 7 mil 500 usuarios de 25 países, descubrimos que las contrataciones de músicos se hacen igual aquí y en China. Cuando el músico se da de alta en nuestra plataforma, si alguien le contrata, notificamos al músico cuando el cliente ya adquirió sus servicios y le congelamos el pago hasta que el músico termina su recital, de esa manera garantizamos que el músico tenga certeza de que tendrá una remuneración por su trabajo y que el contratante tenga una garantía de que recibirá dicho servicio, si por algún caso el músico aún contratado no acudiera a dar su concierto, nosotros le devolvemos el dinero al cliente”,** dijo.

Aseguró que cobran el 15 por ciento de los booking que se realizan en la plataforma, **“un porcentaje que terminas impactándoselo al precio final como hacen otras plataformas que ofrecen este tipo de servicios en otros rubros”**.

El CEO de Sonnar destacó que los músicos no sólo pueden subir su perfil, también se ofrecen oportunidades de trabajo para los músicos, mencionó que actualmente se tienen siete convocatorias para festivales internacionales”.

Mayor información en la plataforma www.sonnar.com



9, 10 Y 11 DE SEPTIEMBRE

CONSEJO DIRECTIVO FILAIE 2020

De manera virtual, se realizaron los trabajos correspondientes al ***Consejo Directivo de la Federación Ibero Latinoamericana de Artistas, Intérpretes y Ejecutantes (FILAIE)***, encabezados por el Maestro Luis Cobos, presidente de dicha institución.

Con la participación de Argentina, Uruguay, Venezuela, Perú, Chile, República Dominicana, Guatemala, Costa Rica, Panamá, Paraguay, El Salvador, Colombia, España, Ecuador, Bolivia y, por supuesto, México, el 9 de septiembre se iniciaron las labores con los comités de expansión y desarrollo cultural, jurídico y técnico, mientras 10 y 11 lo relacionado con el Consejo Directivo.

En Uruguay se tramitó una ayuda ante el gobierno, algo similar a lo que EJE y SUTM realizaron en México.

A lo largo de los tres días, se compartieron experiencias sobre la forma en que cada una de las sociedades está respondiendo ante la pandemia: en Uruguay se tramitó una ayuda ante el gobierno, algo similar a lo que EJE y SUTM realizaron en México. En Paraguay pudieron recaudar una parte importante de recursos, a través de la copia privada. En el caso de España, también utilizaron recursos para 3,000 socios de AIE, los recursos provenían directamente de la sociedad de gestión. Argentina, repartió 15,000 subsidios entre técnicos, artistas, productores, etcétera, a través del Ministerio de Cultura. En Panamá, prácticamente no hay apoyo del gobierno a los artistas en general, han entregado dos bonos producto de regalías de años anteriores. En Ecuador se repartieron kits de alimentos en dos ocasiones y se anticiparon regalías a la mayoría de los artistas. Guatemala realizó un padrón para ver a quién debían dirigir los programas de protección, se dio apoyo para promocionar los lanzamientos en plataformas del trabajo creativo de los socios y se realizaron miniconciertos virtuales. En Chile se reporta un aumento de producción creativa y se gestiona un apoyo ante Hacienda. República Dominicana no podrá realizar reparto, ya que lo recaudado será para preservar la institución.

Todas las sociedades reportan una baja del 40 al 80% en la recaudación de regalías.

En términos generales, nadie estaba preparado para una situación como ésta. **EJE fue reconocida por ser la única sociedad que no ha disminuido el pago de regalías a sus asociados, aún con la baja en la recaudación**.

En general, la preocupación de los países participantes en esta reunión, es por la situación de emergencia; se estima que los recursos propios de las sociedades de gestión, se agotarán en un futuro próximo, lo que complicará el poder seguir apoyando a los socios, incluso es posible que se agoten los recursos para repartir regalías como se venía haciendo hasta ahora. Una solución podría ser el hacer lo necesario para acelerar el proceso de negociación ante los respectivos gobiernos, en el tema de la copia privada.

EJE solicitó a la presidencia de FILAIE, que se vuelva obligatoria la firma de convenios entre las sociedades miembros de esta federación; esto, con la finalidad de fortalecernos mutuamente, mediante la recaudación de las regalías que generan las plataformas digitales que, ante el cierre de las fuentes de trabajo y la cancelación del uso de la música en lugares públicos, se han convertido en la herramienta primordial para la promoción de los catálogos.

Como miembros de FILAIE, a**gradecemos la labor realizada por el Mtro. Luis Cobos y su equipo de trabajo**, para mantenernos unidos y luchando porque el gremio artístico, pueda salir avante de esta pandemia.

EJE solicitó que se vuelva obligatoria la firma de convenios entre las sociedades miembros de esta federación.

EJE reitera su compromiso con la federación y con sus socios de hacer lo pertinente, para que sus derechos patrimoniales no se vean afectados por esta apremiante situación.

Juntxs Volveremos a Sonar'

reunió a **músicos mexicanos** para ofrecer **concierto virtual**

Por: **Milenio Digital**

13 de septiembre

AMPROFON
Música México Covid-19

Lila Downs, Ana Torroja, Caloncho, Reik, Fobia, Bronco se unieron para apoyar a los trabajadores del sector musical afectados por covid-19.



El pasado 13 de septiembre se realizó el concierto en línea Juntxs Volveremos a Sonar, que presentó la iniciativa Música Mexico covid-19, impulsada por destacadas organizaciones e integrantes de la industria musical de nuestro país y el mundo, como Spotify, Universal Music, AMPROFON y la FimPro de Guadalajara.

Este concierto reunió a artistas de diversos géneros con el propósito de recaudar fondos para apoyar a los trabajadores del sector musical y de conciertos que se han visto afectados por la pandemia, debido a la suspensión de eventos masivos en este año 2020.

El concierto Juntxs Volveremos a Sonar presentó a 34 artistas y agrupaciones, de distintos géneros como Lila Downs, Ana Torroja, Caloncho, Reik, Fobia, Bronco con Cristian Castro, Gustavo Santaolalla, María Leon, entre otros artistas.

Desde el pasado domingo 16 de marzo las autoridades decretaron el cese de concentraciones públicas a eventos masivos, casi siete meses de que staff, técnicos, músicos, acomodadores, programadores y foros no han podido realizar su trabajo, además de no contar actualmente con la certeza de cuándo podrán regresar.

Para Guillermo González King, director de la Asociación Mexicana de Productores de Fonogramas (AMPROFON) al personal y talento, esta situación les resultó sorpresiva y no contaban con una alternativa que les permitiera transitar a otra actividad económica, con la que pudieran suplir ese sustento económico que estaban perdiendo, a partir de la cancelación de eventos masivos.

Gonzalez King destacó que diversas plataformas digitales e industria están realizando un esfuerzo loable para visibilizar a los trabajadores del sector, no solo los músicos y artistas, y que, a través de la Fundación de la UDG, han aportado una significativa cantidad económica para apoyar a más de 2 mil familias de este sector.

FUENTE: https://www.milenio.com/espectaculos/musica/juntxs-volveremos-sonar-precio-hora-concierto-virtual

Hermes Music®

¡LA RED DE TIENDAS DE MÚSICA MÁS GRANDE DE MÉXICO!







DIRECTORIO DE TIENDAS FÍSICAS

CIUDAD	TIENDA	TELÉFONO
1.Aguascalientes	TOPMUSIC	449 915 9521 / 918 0743
2.Baja California	MUSIC CLUB	664 681 6838 / 681 6838
3.Ciudad de México	MUSIC CLUB	5709 9426 / 8663 / 6005
4.Ciudad de México	TOP MUSIC	5709 9090 / 0835 / 9612
5.Ciudad de México	OUTLET	5709-9431 / 5421
6.Ciudad de México	MUSIC DEPOT	5510 1776 / 2431
7.Ciudad de México	HERMES MUSIC CLUB	5510 2142 / 1345
8.Ciudad de México	PROMUSIC	5709 7206
9.Chiapas	TOPMUSIC	0961 612 7247 / 612 7516
10.Chiapas	TOPMUSIC	962 118 2269 / 118 2774
11.Coahuila	TOPMUSIC	871 711 43 27
12.Estado de México	TOPMUSIC	722 213 3398 / 214 7289
13.Estado de México	MUSIC CLUB	1676 2370 / 1488 / 2371
14.Guadalajara	HERMES MUSIC CLUB	33 3614 2035
15.Guadalajara	MUSIC CLUB	33 3614 4062
16.Guadalajara	TOPMUSIC	33 3658 6309
17.Guanajuato	MUSIC CLUB	477 688 21 72 / 688 21 36
18.Guanajuato	TOPMUSIC	461 612 6047 / 608 0138
19.Guanajuato	TOPMUSIC	462 627 1754 / 627 4606
20.Hidalgo	MUSIC CLUB	771 797 5387 / 797 5549
21.Yucatán	MUSIC CLUB	999 4060 668 / 4060 721
22.Nuevo León	TOPMUSIC	818 123 2810 / 123 2809
23.Puebla	TOPMUSIC	222 232 1630 / 246 1929
24.Puebla	MUSIC CLUB	222 688 4801 / 688 4802
25.Querétaro	TOPMUSIC	442 242 3626
26.Querétaro	MUSIC CLUB	442 245 1040 / 245 1177
27.Querétaro	PROMUSIC	442 242 3747
28.Quintana Roo	MUSIC CLUB	998 802 2481
29.San Luis Potosí	TOPMUSIC	444 810 4291 / 810 4292
30.San Luis Potosí	MUSIC CLUB	444 812 1814 / 3595
31.San Luis Potosí	MUSIC CLUB	444 817-4964 / 5042
32.Sinaloa	TOPMUSIC	667 712 1070 / 716 4026
33.Sinaloa	MUSIC CLUB	669 983 4467 / 5962
34.Sonora	TOPMUSIC	662 216 4098 / 216 4766
35.Tabasco	TOPMUSIC	993 312 8530 / 312 8971
36.Tamaulipas	MUSIC CLUB	833 217-9532 / 9544
37.Tamaulipas	MUSIC CLUB	899 924 2725 / 3215
38.Veracruz	TOPMUSIC	229 932 1791 / 932 1870

¡Ubica tu tienda más cercana!

Escanea el código

Visita nuestras redes sociales

hermesmusicclub.mx



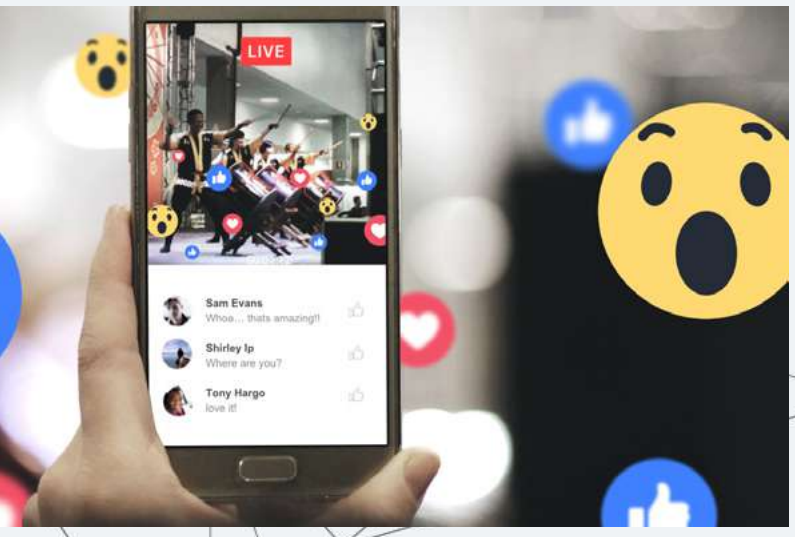
Por: **Redacción Shock**

14 de septiembre 2020

Facebook actualiza las políticas *para* compartir música en los videos

“Entre más canciones completas utilicen en sus videos, mayor es la probabilidad de que el video sea limitado”

Facebook actualizó las normas sobre el uso de música en sus productos. Así comunicó la plataforma a través de su blog de medios. En la publicación, la red social afirma que aunque la música es una fuerza que reúne a la gente durante tiempos difíciles y que la herramienta de Facebook e Instagram Live ha permitido que, durante la pandemia, las personas puedan mantenerse cercanas y conectarse con sus comunidades, el uso masivo de las transmisiones en vivo ha traído también confusión en cuanto cómo se puede utilizar la música en vivo tanto en Instagram como en Facebook con relación a los derechos de autor y de uso.



En respuesta a esa confusión, y queriendo fortalecer la herramienta de las transmisiones en vivo para que los artistas puedan seguir conectados con sus comunidades, Facebook actualizó su guía para incluir música en los videos que se suben a la plataforma. Con el propósito de no reñir con los dueños de los derechos de la música, Facebook decidió compartir algunas de las limitaciones sobre el uso de música grabada que se puede utilizar en la plataforma, no solo en videos nativos sino también en transmisiones en vivo tanto en Facebook como en Instagram. Eso sí, siempre y cuando el usuario que va a publicar un contenido en video tenga los respectivos derechos de uso de la música (tener un release firmado por el dueño de los derechos de autor de la obra), puede hacerlo.

Si no cuenta con el respectivo release de uso y de acuerdo con la información dada por Facebook, si en la plataforma se encuentra algún video que no siga con estas reglas, la plataforma puede desde bloquear el contenido específico que las incumple hasta eliminar el perfil que lo subió. En las guías específicas para el uso de la música en la plataforma explican que “No puedes usar vídeos en nuestros Productos para crear una experiencia de escucha musical. Queremos que seas capaz de disfrutar vídeos publicados por tu familia y amigos. No obstante, si usas nuestros Productos para crear una experiencia de escucha musical para ti mismo o para otros, tus vídeos serán borrados, y tu página, perfil o grupo pueden ser borrados. Esto incluye el servicio Live”. El comunicado también advierte que es posible que los videos que contengan música sean limitados a ciertos países específicos debido a restricciones regionales específicas. Estas pautas existen desde 2018, sin embargo la red social las actualizó recientemente para ser más explícita en lo que se puede hacer o no, en explicar qué consecuencias puede traer el incumplimineto de estas y añadir información que permita a los usuarios comprender mejor estas reglas.

Con base en lo anterior, algunas de las notas que comparte Facebook para publicar contenidos con música son:

- No hay límites en la música que se puede utilizar en las historias o en presentaciones musicales tradicionales *(por ejemplo, grabar durante un concierto en vivo).*
- A mayor número de canciones completas utilizadas en un video, mayor es la probabilidad de que el video sea limitado.
- Siempre debe haber un componente visual en los videos. Las grabaciones de audio no deben ser el propósito principal de los videos.

También recomienda que los usuarios utilicen en sus videos la biblioteca de sonidos de Facebook donde hay miles de grabaciones y efectos de sonidos de uso gratuito.

https://www.shock.co/musica/facebook-actualiza-las-politicas- para-compartir-musica-en-los-videos-ie11801

CONFERENCIA DE LA OMPI SOBRE EL MERCADO MUNDIAL DE CONTENIDOS DIGITALES

Por: **Marco Morel**

16 de septiembre a 18 de septiembre de 2020, Ginebra, Suiza.

El pasado mes de septiembre se llevó a cabo en Ginebra, Suiza la Conferencia de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) sobre el mercado mundial de contenidos digitales. Debido a la pandemia, muchos de los invitados estuvieron presentes de manera virtual, entre ellos, el presidente de EJE, Mtro. Armando Baez, el Director General, Sergio Alvarado y su servidor.

La inauguración estuvo a cargo del Sr. Francis Gurry, director general de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), y pronunciaron video mensajes: Iván Duque, presidente de la República de Colombia, Toomas Hendrik Ilves, presidente de Estonia, 2006-2016, y Wishnutama Kusubandio, ministro de Turismo y Economía Creativa, República de Indonesia.

A lo largo de las reuniones, se tocaron temas como la migración digital. En la producción editorial, la transformación digital es una prioridad para los editores del mundo. Caso parecido a lo que acontece con la música. En otros países están muy preocupados por el tema de la velocidad de conexión de internet porque eso posibilita la lectura de los contenidos editoriales. En México la velocidad de subida promedio es de 7.1 y de bajada es de 14.7 (aunque las compañías prometen 20Mb.) Los derechos digitales se comercializan en el mercado a través de los medios digitales. Se depende menos de los libros de texto.

Al respecto, las productoras de cine opinan que una película se puede grabar y distribuir en forma mas rápida, las historias se comparten y se monetizan para sobrevivir en la industria en esta era. A pesar de que se sacrifica el formato, porque un realizador de cine quisiera ver sus ideas en la pantalla grande, ahora, para que todos accedan a su material de forma inmediata, hay que bajar resolución, comprimir y hacer más viable la difusión de productos a través de los medios digitales.

“Los mercados emergentes como África y Latinoamérica, serán muy importantes en años venideros porque está aumentando mucho el consumo de música a través de medios digitales” (Universal Music Group) Adam Granite.

Los mercados locales son muy importantes, no funcionan igual las fórmulas musicales en distintos países. Tiene que ver con la emoción. No hay fronteras en los algoritmos musicales.

Los artistas deben saber utiliz ar los datos de la tecnología para poder emigrar a la monetización digital. Hay países que han pasado directamente de la piratería a la monetización; el 80 ó 90% de ingresos proceden de ahí, de monetizar.

El auge de los artistas independiente es ya una realidad: en Francia e Indonesia, hay ejemplos de artistas monetizados, éstos desarrollaron público, y por eso, ahora disfrutan de poder y de libertad. Ahora es muy distinto de cómo era la industria en el pasado.

Se ha democratizado en este sentido la música, antes un solo artista acaparaba las ventas de discos, hoy en día, muchos pequeños artistas se reparten el público y generan importantes cantidades de dinero para ellos, lo que pasa es que reparten menos al no haber una disquera que se quede con la mayor parte de las ganancias.

El artista índependente es más importante ahora que antes, sus ganancias son digitales pero también en

presentaciones, hay muchos nuevos artistas. La relación será tú a tú con las disqueras, con mayor respeto por el trabajo artístico. Esta es una de las ventajas de lo digital.

Para pagar a los artistas, en China se hacen asociaciones con sellos discográficosy lo pagan a través de sus plataformas a las disqueras, y ellos a sus artistas.

Tienen distintos sellos discográficos, intentan promover otras casas para buscar nuevos talentos y músicos. Cargan estos trabajos musicales en sus plataformas y el acuerdo es directo con el artista, les pagan en función del éxito del artista. Otros ingresos son por anuncios y publicidad. Los ingresos están compuestos por las tasas de suscripción y anuncios. Ellos promueven la propìedad intelectual y los derechos de autor de los artistas.

¿Qué cambió en la pandemia?

Surgió una tendencia a desarrollar: el live streaming, Youtube y Facebook han producido muchos eventos en estos meses, las giras llegarán pero, por ahora está el live streaming. Debido a la pandemia, hay mayor consumo, se usan muchas aplicaciones y también se hacen muchos eventos musicales, con grandes cifras de audiencia.

Ahora firman acuerdos importantes y pagan por las actuaciones y a veces aplican otras tasas dependiendo de la región. ¿Cuál será el paso postpandemia?

Streaming: es un nuevo concepto, hay jóvenes que disfrutan más la música por internet; es una nueva experiencia, tiene que ser multidireccional y generar más interacción con el público, más usuarios pasan mayor tiempo en casa o en línea, con fines de entretenimiento. Los usuarios pueden compartir los contenidos con sus amigos. Hay más herramientas que ayuden a difundir la música.

Es incipiente esta forma de industria de la música, muchos álbumes se han publicado en estos días; algunos artistas optaron por lo digital y muchos, que se encontraban en desarrollo, han emergido porque ha habido mas tiempo para desarrollar y producir música.

La música llega a todo el mundo, literal, ahora 15 millones de personas pueden escuchar cualquier trabajo en un momento dado en plataformas como TikTok.

El futuro tiene que ver con contenido, la tecnología y el servicio.

Ser proveedor de contenido musical, tener los medios de difusión y ofrecer un servicio a los consumidores.



La preocupación, a nivel mundial, es tener certeza acerca de los procesos de recaudación de la información de los procesos creativos, por ejemplo: en el caso de una grabación, saber quiénes participaron en dicho proceso, el autor, el ejecutante, el intérprete, el ingeniero de audio, la casa productora, la editora, la distribuidora y la empresa que pone en circulación en medios digitales.

Existen identificadores digitales de quienes participan en la cadena de valor del proceso creativo y de la obra como es el ISRC (International Standard Recording Code). Hay empresas que se dedican a certificar que las obras puestas en circulación, cumplan con los mandatos legales en relación a los derechos de autor, porque así aseguran que el autor sea compensado correctamente y el usuario tiene la certeza de que lo contratado está libre de cualquier repercusión legal en contra. Están basadas en inteligencia artificial como el blockchain, o cadena de bloques, que es un sistema de identificación de transacciones, en el caso de dinero, y de manejo de información, en el caso que nos ocupa.

Estas empresas actualizan constantemente su catálogo de obras y de autores para poder distribuir en forma más justa lo recaudado.

Existe un porcentaje de lo recaudado que se llama Blackbox, o caja negra, que es lo que no está debidamente identificado, ya que a veces los que deben registrar esas obras no lo hacen correctamente y entonces se va acumulando en un fondo que no es



reclamable. Esas compañías tratan de evitar que esto ocurra haciendo una revisión constante de esos catálogos que manejan en sus organizaciones. Estas empresas registran la vida de la obra, resuelven el intercambio de datos en el mercado de derechos intelectuales y dan certeza jurídica a quienes ofrecen estos bienes al consumidor, como podrían ser las plataformas digitales. El objetivo de estas organizaciones es crear infraestructura global, que es la clave para contar con una base de datos para operaciones a nivel transindustrial y transnacional, esto es, que todos los procesos sean válidos independientemente de qué países utilicen las obras. Esto es posible porque los datos son alimentados por las oficinas de patentes nacionales así, cuando hay intercambio de patentes y derechos de autor, los productores protegen sus inversiones y los autores protegen sus obras. Se convierten en servicios automatizados que eliminan la necesidad de contratar abogados para resolver situaciones que comprometan los derechos de usuarios y de autores.

Las asociaciones de gestión de derecho autoral, se unen en organizaciones transnacionales para crear ventanillas únicas de gestión donde se pueden licenciar productos de sus socios, a los usuarios finales. Suecia, por ejemplo, tiene la organización “Sessions”, con sede en Londres, que se encarga de otorgar licencias para muchos países, incluso tienen sedes en Montevideo y Ginebra. En América latina, se otorgan licencias a nivel centralizado a través de organizaciones como Latinautor.

La compañía Sessions recopila datos de quiénes son los creadores, ya que estos no se preocupan de la administración, para ellos lo más importante es crear música pero es importante que ellos, y los ejecutantes, dejen registro de su material, que exista una educación en este sentido de asumir la responsabilidad de entregar los datos para que queden registrados.

“Sessions” creó un software que se usa en el momento en que se graba la música. Para esto se deben recabar los datos de cada pista en que se está trabajando. Ellos son un centro de recopilación de datos que llegan a la persona que lo requiera.

EEUU está trabajando en la implementación de una venta de licencia única que sea válida para todo el mundo. Que serán un tipo de licencia multi-territorial.

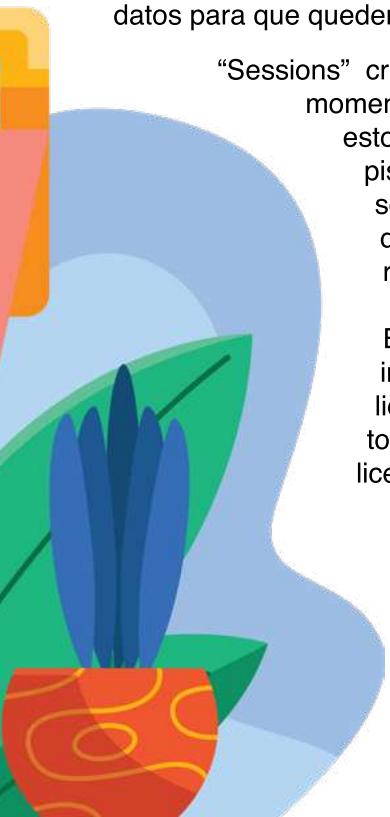
El reto para todos es crear sistemas eficientes para la protección de los derechos de autor; lo digital hace que los mecanismos cambien constantemente, un ejemplo claro es TikTok, una plataforma que genera miles de contenidos diariamente con una velocidad cada vez mayor, ya que participan creadores de todo el mundo a toda hora, desde cualquier lugar, y cualquier persona puede generar contenidos utilizando música de diversos autores y, a veces, música propia que no está registrada. Otra característica es que son fracciones de canciones y por ello son difíciles de identificar.

Por otra parte, en los medios digitales, en cuanto da “play” el consumidor, se desata un mecanismo de generación de derechos y de obligaciones inimaginable. Muchas personas están involucradas en este proceso y es todo tan rápido, que se requiere un mecanismo de custodia de los derechos de los sujetos involucrados para que sean retribuidos de manera justa. La idea es que el autor se sienta recompensado, para que tenga un aliciente para seguir produciendo ya que éste es el inicio de la cadena de producción.

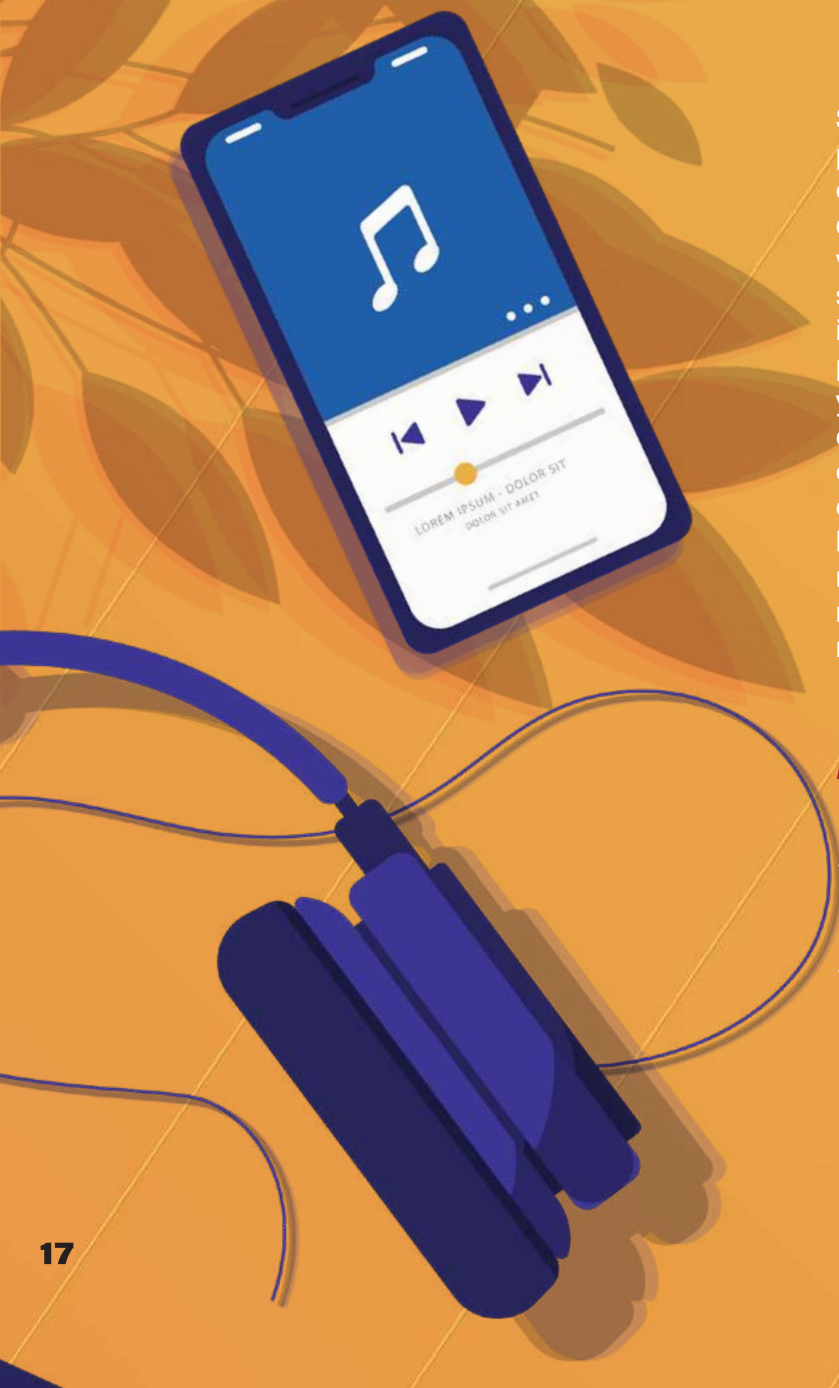
Si está protegido el derecho de autor entonces el autor tiene certeza de cuándo y cuántas veces se consumió su producto. La tecnología es clave para crear un ecosistema de gestión de derechos justa. El autor sigue siendo el mismo de antes del desarrollo de las tecnologías, los sistemas de recaudación y gestión son los que deben adecuarse a estos cambios.

El trabajo de luchar por el reconocimiento y la importancia de los derechos autorales y conexos, se está realizando. Desafortunadamente, no todos los Estados le dan el valor que requiere.

La pandemia y el confinamiento, han dejado clara la importancia, sí de los medios digitales, pero también de todos aquellos quienes generan las obras musicales y literarias.



CONSEJOS DE MARKETING PARA MÚSICOS INDEPENDIENTES



Por: Rodrigo Anaya / 18 de septiembre 2020

Si además de ser experto en marketing o publicidad tienes una gran pasión por la música entonces sabrás que una cosa y la otra van muy de la mano. La música, además de un estilo de vida, es un negocio cuando se quiere vivir de él o sacarle cierto provecho. Y para ello se le tiene que invertir un buen número de horas al marketing. Si perteneces a un grupo de músicos independientes y deseas que tu proyecto musical se dé a conocer cuando no tiene el respaldo de una casa disquera o un representante musical, lo puedes llevar a cabo de manera independiente con base en ciertos lineamientos muy útiles. Hoy, en la era digital, es mucho más sencillo que la música llegue a mayor número de manos y lo puedes hacer de la siguiente manera:

Ten listas unas cuantas canciones para promocionar lo que haces

Prepara un puñado de canciones para exhibirlas en plataformas musicales. No lances de inmediato todo un álbum. Comienza con pequeñas pruebas de tu capacidad como solista o con tu banda. Dale pequeños tragos a tu público para que poco a poco te vaya conociendo. Los músicos independientes a menudo tiene más libertad creativa.

Crea un concepto alrededor de tu proyecto

Crea una historia alrededor de lo que haces. Una historia para cada integrante de tu banda. Crea un relato para tu logo. Hazle ver al mundo cuál es el motivo por el cual eres músico.



Elige las mejores plataformas para exhibir lo que haces

Analiza qué plataforma te conviene aprovechar para darle difusión a tu proyecto musical. Las hay para bandas independientes como Bandcamp, que tiene ya un amplio recorrido en la escena musical a nivel mundial.

Asiste a los festivales que te inviten (¡pero no a todos!)

Es muy posible que las ansias por tocar ante audiencias numerosas te invada, pero toma en cuenta que le tienes que dar una personalidad a tu música y a tu banda. Por ello es mejor asistir a festivales donde haya artistas de tu mismo concepto. Así irás ganándote un lugar en un nicho muy preciso.

Ten listas en todo momento tus redes sociales

Las redes sociales hoy son la vitrina más fuerte que toda marca puede tener para darse a conocer. Usa las principales para crear una relación a largo plazo con tu audiencia. Mantén informado a tu público sobre lo que estás haciendo y tus planes a futuro. En tus redes podrás postear todo tipo de contenido que vaya creando una personalidad para tu proyecto.

Esta es una forma muy útil para aprovechar las redes sociales:

- **Historias de Snapchat, TikTok o Instagram:** Dale a tus fans un contenido nuevo, divertido y único. Puede ser un detrás de escenas de tus ensayos, un vistazo al backstage, ensayos o incluso la vida personal de cada integrante de la banda.

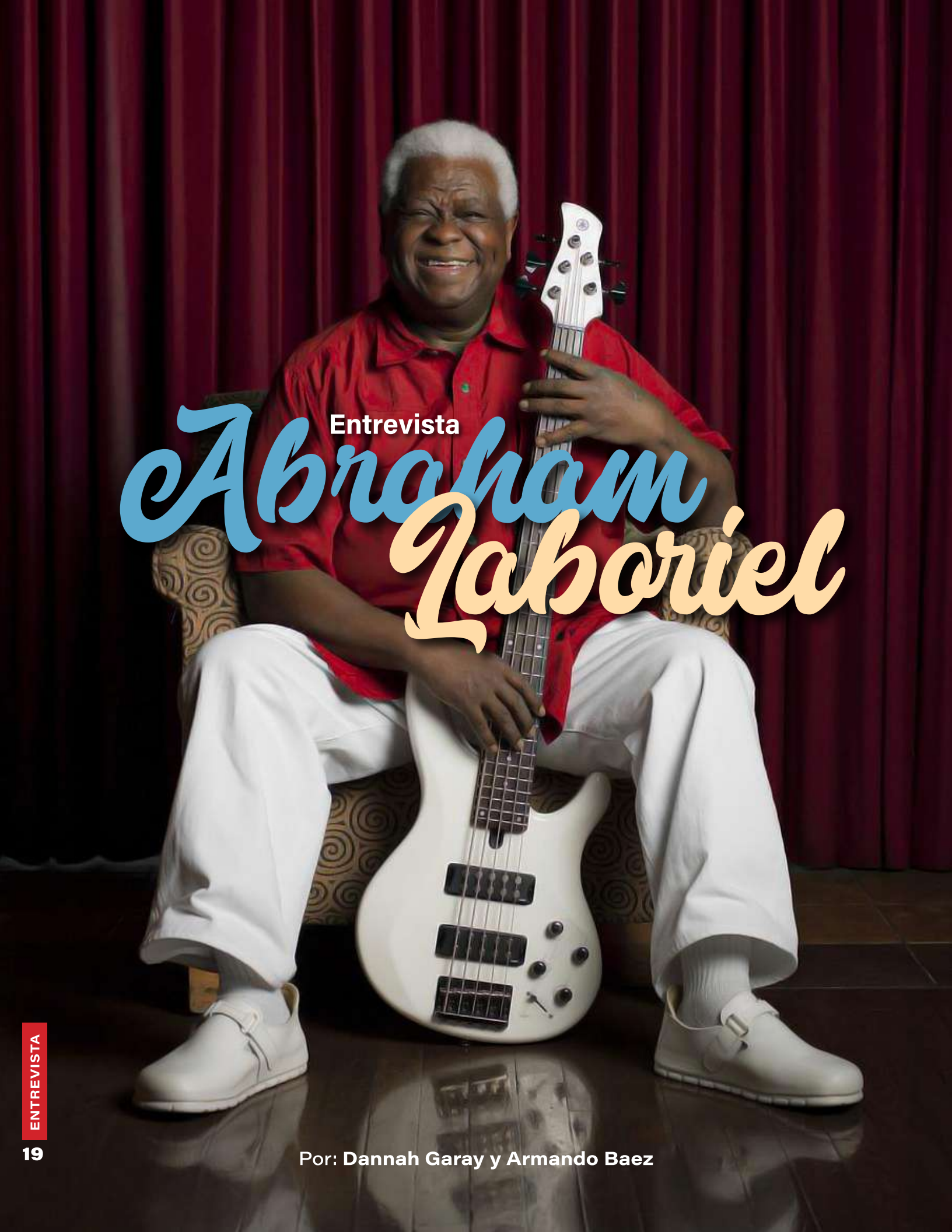
- **Instagram:** Publica vídeos cortos tocando o cantando. Utiliza los hashtags correctos.

- **Facebook:** Publica fotos, videos y gifs. Invita a tus seguidores ahumarse a discusiones de grupo. Crea dinámicas y trivias para tus seguidores.

- **Crea una página web o un blog** para reunir contenido musical y de interés diverso para tus seguidores.

- **Envía boletines** a tus suscriptores para mantenerlos al día.

FUENTE: https://www.merca20.com/consejos-de-marketing- para-musicos-independientes/



Entrevista

Abraham Laboriel

Por: **Dannah Garay y Armando Baez**

AB: El día de hoy entrevistamos a uno de los mejores músicos que ha dado el mundo, muy sensible, con un talento extraordinario, queridísimo por todos nosotros: Abraham Laboriel.

Abraham: Es un honor sinceramente.

AB: Maestro, nos gustaría que nos dijeras cómo inicia Abraham Laboriel con esta familia de músicos talentosos: tu hermana Ella, extraordinaria; Johnny, inolvidable; toda tu familia. **¿Cómo inicias?**

Abraham: Bueno, yo tenía 6 años cuando mi papá me empezó a dar clases de guitarra clásica, pero carecía de la yema del dedo índice de mi mano izquierda para los acordes. Entonces, mi papá me daba clases con los 3 dedos restantes y después de 2 años se me hizo muy difícil, así que paré.

Cuando cumplí 10 años, mi hermano Johnny empezó a triunfar con los "Rebeldes del Rock" y todas las compañías editoras de música le mandaban canciones de los Estados Unidos, para que las considerara grabar en español. Todas las canciones que no le gustaban a él, me las daba a mí y fue entonces que comencé a tocar mucha música americana. Música muy variada, por ejemplo: de "Lambert, Hendricks & Ross", de Count Basie, Buck Owens de "The Buckaroos", Elvis Presley, Little Richard, "The Platters" o Nat King Cole. Tocaba de oído y desarrollé una manera muy especial de tocar la guitarra de ritmo, se convirtió en algo primordial para mí, porque no podía tocarla como Dios manda, porque carecía de la yema del dedo.

A los 21 años, viajé a Estados Unidos para estudiar en el "Berklee College of Music", 2 años después, descubrí que podía tocar el bajo eléctrico, y se empezaron a abrir todas las puertas para mí con el instrumento. Pero el departamento de educación de los Estados Unidos, en esa época, no reconocía el bajo como un instrumento legítimo, tuve que continuar como guitarrista para poder recibir el título en composición, pero todas mis clases privadas eran como bajista.

Al recibirme de Berklee, el gran trompetista Herb Pomeroy, me recomendó para tocar con la orquesta de Count Basie, acompañando a Johnny Mathis, porque el bajista de Count Basie solo quería tocar la música de Count Basie y no quería acompañar a nadie; entonces, me recomendaron a mí, ellos normalmente no tenían bajista de planta, pero a los tres meses de conocernos, me ofrecieron formar parte de su grupo. A finales del año 1972, empecé a viajar con esa agrupación, Johnny compartía escenario con Henry Mancini, quien me entusiasmó mucho, me dijo: "tus compañeros son los únicos que te pueden ayudar, pero yo quiero que vengas a grabar conmigo a Los Ángeles, para que conozcas a los músicos que se pueden hacer responsables de tu carrera", y así fue.

En esa primera grabación, él me presentó con Lee Ritenour, Joe Sample, Harvey Mason, Dennis Budimir y Emil Richards; todos ellos me dijeron que viniera a vivir a Los Ángeles, todavía había una oportunidad para otro bajista que fuera parte del elenco de grabación. Pero yo tenía que esperar un año más, para que mi esposa terminara su residencia en Cleveland, mi esposa es doctora pediatra.

Después de un año, nos fuimos a vivir a Los Ángeles y al llegar, Lee Ritenour estaba trabajando con Anthony Jackson, Joe Sample estaba trabajando con "Pops" Popwell, Harvey Mason estaba trabajando con Louis Johnson y el resto estaba trabajando con Chuck Rainey. Entonces me dijeron: "hace un año teníamos espacio para ti, pero ahora ninguno te necesitamos". No había trabajo, no había oportunidades, no había puertas abiertas, pero, después de 2 años, todas las puertas se abrieron de una manera maravillosa y hasta la fecha ¡ya llevo más de 5,000 grabaciones!

Dannah: Queridísimo Abraham, me encanta tu trabajo y lo que has logrado. Eres un ser humano maravilloso, increíble, lleno de sensibilidad. Si me permites citar algunas de tus palabras: "La música es un regalo de Dios y es un concepto que le pertenece a Dios", ¿nos podrías contar un poquito de esta espiritualidad que percibes en la música?

Abraham: Por muchos años, el único lenguaje espiritual que yo conocía era la música, me metía a mi cuarto a practicar y entraba en un ámbito fuera de este mundo. Descubrí a muy temprana edad que la música es invisible y los filósofos dicen que es subjetiva, no hay duda de que es espiritual; porque la única manera que la gente puede "ver" a la música, es cuando alguien le está tocando el corazón, a través del sonido.

Cuando cumplí 25 años de edad le entregué mi corazón al Señor, sentí que un gran peso de mis hombros se cayó, porque descubrí que para poder ser músico, la creatividad ya no era mi responsabilidad, sino que mi responsabilidad era mantenerme atento y disponible, para que el Señor pudiera crear lo que se le antoje a través de mi y yo transmitirlo. Ese peso desapareció y mi llamado a ser músico, creció de una manera muy especial, porque descubrí que no importa qué clase de estilo de música esté tocando o con quien esté tocando o grabando, siempre voy a tener la oportunidad y la bendición de poder transmitir amor, paz, tranquilidad, ánimo.

AB: Pienso que lo que estás diciendo es fundamental en tu carrera, pero ¿cómo dominar esa espiritualidad y ser el emisario de un don divino que Dios te dio para poder tocar de esa manera? ¿cómo dominar la parte terrenal? Porque supongo que en muchos momentos has tenido fricciones, situaciones difíciles, ¿cómo mantener ese equilibrio? ¿cómo ser ecuánime y no explotar?

Abraham: La humildad es imprescindible, no es opcional, el músico que no obra de esa manera está traicionando a la música misma. Porque el hecho de poder tocar, de hacer sonidos lindos, es el llamado que tenemos y hay que usarlo con humildad, con agradecimiento, con gratitud.

Dannah: Eso que dices me suena mucho a que, a veces creemos que en la música necesitamos instrumentos como el bajo, el piano, la batería o la guitarra; pero en realidad, el instrumento somos nosotros, nosotros somos la vía a través de la cual, la música viene de este universo maravilloso y simplemente permitimos que la música suceda a través de nosotros.

Abraham: De eso se trata, nos estamos comunicando de corazón a corazón y creo que la razón por la que Dios nos creó de esa manera, es para ser lazos de comunicación. Hace dos días, alguien me preguntó si no estoy deprimido durante esta época de cuarentena, ya que estamos todos muy aislados y no hay actividad en ningún lado, yo le respondí que como uno lleva la música por dentro, la depresión no tiene cabida, la música la traemos nosotros por dentro y podemos hacer música en cualquier momento, sin embargo, no debemos abusar de ese don de poder hacer música, sino que una vez que empezamos a sentir ritmos y melodías, tenemos que recordar que es un privilegio poder hacer música y hay que honrarla.

AB: Permíteme contarte que con muy pocas personas me ha sucedido, como me sucede contigo, que me pueden erizar la piel cuando tocan un instrumento o cuando cantan, incluso cuando hablan, a ti te han bendecido con el don de la palabra. Con ese don, me gustaría que nos cuentes ¿cómo poder sobrellevar este confinamiento?

Abraham: Hay varios conceptos universales que tenemos que tomar en consideración; uno de ellos es que "la soledad mata" y Duke Ellington compuso una canción muy bonita que se llama "Solitude", hay una distinción entre solitude, que no mata, y soledad que sí mata. Tenemos que ser muy conscientes de cuando uno se empieza a sentir solo, de una manera que no es saludable, porque esa clase de soledad, sí empuja a todos al suicidio.

El otro concepto es el de la distorsión, hay ciertas cosas que nos pasan todos los días que, a veces, las percibimos distorsionadas y si no nos damos cuenta de eso, vamos a pensar que ver esas distorsiones, es lo mismo que ver las cosas claras, ya no podemos distinguir lo bueno de lo malo, ni lo claro de lo oscuro.

El tercer concepto es cuando la gente está ensimismada, si yo hablo conmigo mismo, yo pregunto y yo respondo, estoy viviendo en un vacío artificial y ese vacío también mata, porque estoy creando un mundo de fantasía que no me va a llevar a una manera de comunicarme honestamente. Hay una distorsión de la que no nos podemos librar más que teniendo la humildad de consultar con otros. Mi papá siempre me dijo que la humildad era importantísima, me dijo: "no importa cuántos conocimientos adquieras, Abraham, es importante que cuando estés con tus compañeros nunca les hagas sentir que tú eres más o que sabes más". Eso me marcó.

Dannah: Tú has llegado a trabajar con artistas que han dejado una huella importantísima en la música, por ejemplo, Ella Fitzgerald, me gustaría que nos cuentes alguna anécdota que recuerdes con ella y una anécdota con algún otro de los músicos con los que hayas podido compartir.

Abraham: Cuando cumplí 10 años de edad, había una biblioteca llamada "Benjamín Franklin", yo iba a esa biblioteca y sacaba libros que estaban escritos en inglés o en español, era padrísimo. Un día ví un anuncio que decía "si quieren aprender acerca del jazz, vengan los lunes a las 7 de la noche. Vamos a tocar discos de jazz, vamos a discutir para que la gente se acostumbre a escuchar y sepa de qué se trata", cuando vi ese anuncio me enloquecí. Resulta que había un portero, marino de los Estados Unidos, que tenía un tocadiscos de alta fidelidad, finísimo, con unas bocinas increíbles. Este hombre llegaba, instalaba todo y durante una hora tocaba discos de jazz, nos explicaba qué es lo que estábamos escuchando y

de qué se trataba. Lo primero que puso fue un disco de Ella Fitzgerald, quedé completamente anonadado. Llegó un momento en donde ella vino a cantar a la fuente en Insurgentes, fui y la escuché, no lo podía creer. Después, ya estando en Berklee, mi esposa y yo fuimos a escucharla a la Symphony Hall, en Boston. Ya cuando empecé a viajar con Johnny Mathews, una noche llegué al hotel Fairmont en Dallas, Ella estaba cerrando y nosotros íbamos a abrir al día siguiente entonces, tuve oportunidad de escucharla de nuevo, pero no fue hasta muchos años después, que tuve la oportunidad de grabar con ella el disco dedicado a Jobim. Finalmente, pudimos sentarnos y platicar, me dijo que ella desde su niñez siempre quería aprender a cantar como si fuera un músico.

Luego conocí a un clarinetista famoso, él tenía como 85 años de edad, me dijo: “mira Abraham, el cumplido más grande que puedes recibir como músico es cuando te digan que tu aprendiste a cantar a través de tu instrumento. Ese es el más alto cumplido que alguien te puede dar”. Y Ella Fitzgerald sinceramente lo logró. La mujer era algo serio, Sarah Vaughan, Carmen McRae, todas ellas consideraban a Ella la voz para imitar.

Tengo miles y miles de anécdotas con todos los grandes músicos que conocí. Hice más de 10 discos con Al Jarreau, uno de los primeros trabajos que tuve en Los Ángeles, fue estar de gira con él por 6 semanas, para grabar el disco que se llamaba “Al Jarreau en Europa”. El cumplido que me dieron cuando me contrataron, fue que era la única vez en sus vidas que ellos podían tocar muy piano, pianissimo, sin perder la intensidad de la música, porque la mayoría de los músicos cuando bajan de volumen, se adentran mucho en sí mismos y se olvidan de tocar lo que la música les exige. Dicen que cuando estaba haciendo mi audición para que me contrataran, ellos experimentaron bajar de volumen y dijeron: “nunca hemos experimentado eso de tocar tan bajito y sonar tan bien”, es otro de los dones que quiero que todos sepan: que no le tengan miedo a los matices musicales, a todas las dinámicas, porque todas son nuestras amigas.

AB: Yo te tengo otra pregunta, ¿cuál ha sido el dolor más fuerte que has tenido en un escenario o un revés que te hayas llevado porque algo no les gustó o porque algo te pasó? y ¿cómo te sobre pusiste a eso?

Abraham: Estábamos grabando un disco directo a dos canales, Jeff Porcaro era baterista, y resulta que el cantante tenía problemas emocionales, la grabación estaba saliendo muy bien, todo marchaba muy bonito y de repente, el hombre se quería agarrar a golpes con el ingeniero. Jeff Porcaro, de una manera muy sabia, se interpuso para que no pasara y regresó la paz, terminamos así la grabación. Ese momento, para mí fue muy triste, porque en México nunca había visto músicos tratar de agredirse los unos a los otros y la primera vez que vi eso, fue en los Estados Unidos, si me cimbró.

AB: Y eso me llevaría a otra pregunta: un día, Antonio Sánchez, extraordinario músico, me decía: “los músicos mexicanos todos son buenos, la diferencia es que nosotros vivimos en E.U. y ahí estamos en los circuitos con grandes artistas, grandes promociones, pero tenemos un talento extraordinario en México”. Háblanos de los músicos mexicanos, por favor.

Abraham: Cuando llegué a Los Ángeles, había un bajista que tocaba música clásica y su nombre era Abraham Lubos, tenía las mismas iniciales que yo y, muchas veces, como teníamos que ir al Sindicato a recoger nuestros cheques, a mí me daban los de él y a él le daban los míos. Conversando con él, me contó que en México era parte de la Sinfónica Nacional de México y decía que nadie le gana a los músicos mexicanos cuando se trata de rítmica, y así es. Cuando se trata de solfeo no hay nadie en el mundo entero que pueda solfear tan bonito y claramente, como los músicos mexicanos, es un don muy especial.

En mi niñez, tuve oportunidad de pasar mucho tiempo con Don Mario Patrón, su conocimiento y habilidad eran palabras mayores. ¿Qué más les puedo decir? Conocí muchos increíbles músicos: Rubén Fuentes, Rafael de Paz, Chucho Zarzosa, Chico O'Farrill, me encariñé mucho con el "Vitillo"; observaba la manera que tocaban y como leían a primera vista, ¡qué maravilla!. Creo que uno de los testimonios más grandes, proviene de los labios de Nat King Cole, cuando grabó su disco en español dijo en voz alta que "nunca en su vida había conocido músicos tan buenos como los músicos mexicanos".

AB: Son testimonios sumamente importantes para que aprendamos a creer en nosotros mismos, en un país que está por salir adelante y tus palabras nos ayudan muchísimo.

Dannah: Ahora me gustaría saber, ¿cuál fue tu anécdota como músico más gratificante, profunda, espiritual? Alguna que haya dejado una huella en tu vida muy gratificante, muy especial.

Abraham: Ahora que ya llegué a los 73 años de edad, uno empieza a descubrir que hay un legado. Muchas veces, los músicos tienen tendencia a ser drogadictos o estar en sus propios mundos artificiales y, cuando tratan conmigo, saben que no voy a participar en nada, no me pueden ofrecer ninguna droga o alcohol o nada de eso, no los voy a juzgar, no les voy a exigir que se comporten de alguna manera, yo quiero que conmigo todos se sientan bienvenidos. Desde el punto de vista del cristianismo, cuando alguien me comparte sus dolores, sus problemas, yo los invito a orar, ofrezco mi apoyo y eso los reconforta, lo que a mi me trae mucha gratificación.

Finalmente, sí voy a hablar en un plan muy egoísta, a veces estoy en un restaurante, en un elevador o en un taxi y escucho música que realmente me agrada, le pregunto al personal del lugar si me puede averiguar el nombre de la canción y descubro que soy yo quien esta tocando, que yo me había olvidado de haber hecho esas grabaciones. Entonces, me doy cuenta de que la música que Dios me ha permitido hacer, es música que dura y que sigue trayendo alegría, más allá del día que grabamos.

AB: Cinco mil grabaciones se dicen fácil, pero seguro que no lo es. Yo creo que eres el músico que más ha grabado en el mundo.

Abraham: Creo que sí. Alguien dijo que, para convertirse en experto en su propio taller, uno necesita pasar, por lo menos, diez mil horas. Y cada grabación son de 3 horas, así es que yo he pasado más de 10,000 horas en los estudios de grabación.

AB: Y eso me lleva a esta pregunta, ¿qué diferencia hay al tocar en vivo y tocar en un estudio de grabación?

Abraham: Lee Ritenour me ayudó mucho con eso, la última vez que hablé con él, me dijo: "Abraham, imagínate que estás en un embudo; cuando estás tocando en vivo, tu estás en la parte angosta del embudo y tienes que exagerar todo lo que haces para comunicárselo al público, para que todo el teatro o en donde estemos, puedan sentir y entender lo que estás haciendo; pero cuando estás grabando es al revés, tú estás en la parte ancha del embudo y tienes que hacer tus ideas pequeñitas para que puedan entrar en la cinta, encontrar su lugar correcto y no acaparar todas las frecuencias que le pertenecen a otros instrumentos, cuando estamos grabando, tienes que tocar de la manera más económica y sencilla, cuando estamos en vivo tienes que exagerarlo todo". Creo que es importante tomar conciencia de esa manera de pensar, porque es verdad que cuando grabas, el ingeniero tiene que distribuir las frecuencias de todos los instrumentos, para que cada quién esté en su lugar; entonces, si un músico acapara mucho, usa más espacio del que le pertenece, se crean problemas para las mezclas.

AB: Tu respuesta es muy interesante. Finalmente, siempre lo hemos dicho y lo sostenemos, tu curas el alma con tu música y tus palabras, entonces dinos, ¿para ti qué significa la familia, la amistad, la lealtad, la honorabilidad y la responsabilidad?

Abraham: Bueno, esa cura de la que hablas, de poder traer salud a otros que comparten nuestro arte, es primordial. Nosotros como músicos, sentimos que la mejor medicina es cuando la verdadera música visita al músico, en ese momento, él se olvida de lo que está haciendo y el público se olvida de qué instrumento está escuchando; todos experimentamos un momento sublime y sagrado, en el que ya no sabemos qué canción es o ni siquiera en dónde estamos. Para mí, todo eso no es posible si uno no tiene una familia que respeta y que nos hace sentir queridos.

La honorabilidad tiene mucho que ver con la honradez musical de tocar realmente lo que está saliendo de nuestros corazones, no de aparentar tocar algo que ni siquiera nos pertenece o que ni entendemos.

La lealtad es primordial, hay que ser leal a la verdad de la música. El libro de solfeo escrito por Dannhauser, dice que "la música es la ciencia y el arte de combinar sonidos y silencios". Mi hermano Justo Almario me dice: "Abraham, acuérdate que los filósofos griegos dicen que el silencio es oro, así que no tengas miedo de no tocar". Eso tiene mucho que ver con la lealtad.

De la responsabilidad, bueno, tengo que confesar que me tomó mucho aprender a llegar a tiempo a las diferentes citas de grabación. Porque cuando empecé a grabar, la mayoría de los productores y de los artistas siempre llegaban tarde, entonces nunca sentí la obligación de llegar a tiempo. Pero cuando empecé a hacer cine, donde tienen cien músicos y todo tiene que empezar exactamente a la hora. Yo llegaba muchas veces 10 o 15 minutos atrasado, por que era la costumbre, pero el costo del tiempo en cine es muy alto, cada minuto cuesta mucho. Así que, me costó trabajo, y esa falta de responsabilidad tuve que aprenderla de una manera difícil, pero a Dios gracias, la aprendí y las puertas siempre están abiertas para mi.

Dannah: Querido Abraham, para mí, las anécdotas que nos cuentas, el que te podamos ver como ser humano, es muy valioso, he sentido que puedo estrechar tu corazón. Cualquiera que pueda disfrutar de esta entrevista, se lleva un poco de tu corazón. ¡Muchas gracias!

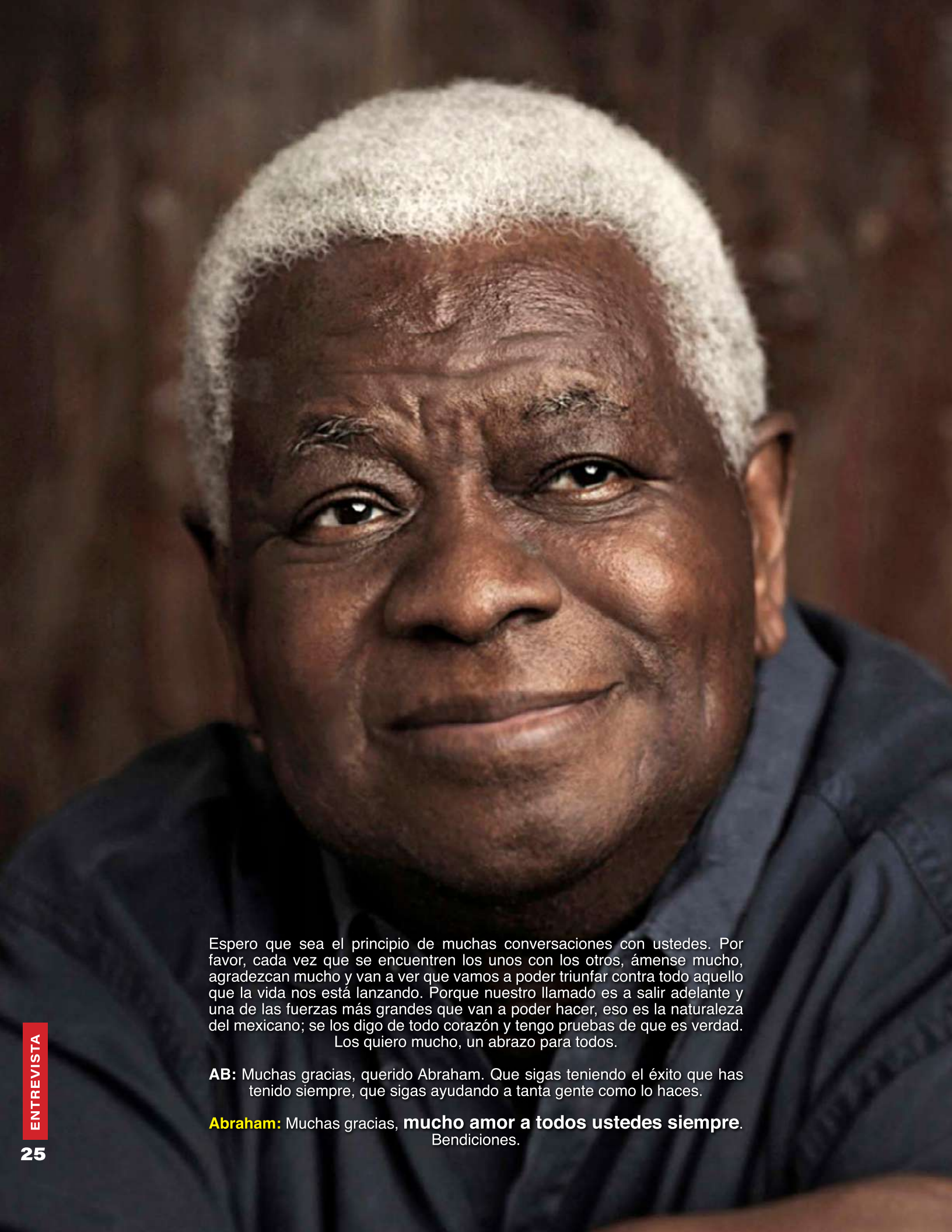
Abraham: Con todo amor para todos, qué maravilla poder hacer esto y gracias por invitarme Armando.

AB: Déjame decirte que hace casi como 30 años, en el Presidente Chapultepec, tocaste con Henry Mancini para una fiesta para la colonia americana, yo formaba parte del grupo que iba a tocar al baile. Te conocí ahí, te vi tocar, grabé en una cinta tu presentación en vivo, los músicos estábamos todos viéndote a ti, más que Henry Mancini, de verdad.

Yo fui muy amigo de tu hermano Johnny, y conozco muy bien a tu hermana Ella; con Johnny me llevaba muy bien, simpatiquísimo, tengo tantas anécdotas con él, le dimos reconocimientos, es miembro del SUTM, una persona muy especial. Pero contigo, Abraham, nos llevas a una parte sublime del corazón, del alma, del espíritu, de la música y de tu palabra.

Muchas gracias por estar con nosotros, te pido por favor nos regales unas palabras finales para toda la gente que ha perdido a tantos seres queridos en esta pandemia. Con esto nos despedimos, ¿qué les dices a estos corazones?

Abraham: Para mí estos son momentos inolvidables y son momentos trascendentales, porque México es un lugar escogido por Dios para una época como esta. El mundo no va a continuar siendo lo que fue y no va a poder llegar a la meta que está trazada, sin apoyarse en el talento que nace y se desarrolla en México. Todos ustedes que están luchando contra los síntomas de la pandemia, que están luchando contra las crueldades de la vida diaria, los crímenes, el pecado de la delincuencia, no se den por vencidos, porque están llamados a cambiar al mundo entero, porque México es un lugar muy diferente, siempre lo ha sido. Los mexicanos se enfrentan a los obstáculos y los resuelven, así que lo vamos a seguir haciendo, independientemente de tener nuestros corazones quebrantados por muertes repentinas causadas por estos virus. No pierdan de vista el llamado especialísimo que México tiene, cada uno de nosotros, como seres humanos, tenemos que ayudarnos los unos a los otros. Y van a ver que no son palabras vacías lo que estoy diciendo, porque el mundo tiene obstáculos diarios pero muy pocas personas lo saben resolver de una manera tan maravillosa como México.



Espero que sea el principio de muchas conversaciones con ustedes. Por favor, cada vez que se encuentren los unos con los otros, ámense mucho, agradezcan mucho y van a ver que vamos a poder triunfar contra todo aquello que la vida nos está lanzando. Porque nuestro llamado es a salir adelante y una de las fuerzas más grandes que van a poder hacer, eso es la naturaleza del mexicano; se los digo de todo corazón y tengo pruebas de que es verdad. Los quiero mucho, un abrazo para todos.

AB: Muchas gracias, querido Abraham. Que sigas teniendo el éxito que has tenido siempre, que sigas ayudando a tanta gente como lo haces.

Abraham: Muchas gracias, **mucho amor a todos ustedes siempre**. Bendiciones.



DISFRUTA DE EXCELENTE MÚSICA

MÚSICOS en Directo

¡ACOMPÁÑANOS!

SABADOS

18:00 HORAS

canal catorce
Canal 14

IZZI
14 SD

SKY
114 SD
1114 HD



CORONAVIRUS: UN TERCIO DE LOS MÚSICOS

DEJARÁN LA MÚSICA POR LA PANDEMIA

SEGÚN ESTUDIO

Música y coronavirus, una relación complicada. Si hasta ahora la pandemia ha orillado a cancelar todo tipo de conciertos, incluido aquel festival que tanto esperabas, las cosas podrían ponerse peor. Hasta un tercio de los músicos podrían dejar para siempre los escenarios luego de las pérdidas financieras que ha ocasionado el coronavirus, ha revelado un estudio.

Hasta **34%** de quienes se dedican a la música están contemplando despedirse de la industria dado los retos financieros que ha desatado la pandemia de COVID-19, detalla un reporte emitido por Music's Union, un organismo británico. La investigación destaca que hasta la mitad de los músicos se han visto orillados a buscar fuentes alternativas de empleo. Quienes se mantienen activos de alguna forma han visto reducidos sus ingresos a menos de un cuarto de lo que obtienen regularmente.

"Estas cifras son devastadora y muestran cómo los músicos batallan financieramente y están en un riesgo real de dejar la industria para bien", declaró Horace Trubridge, secretario general del organismo según reproduce la revista británica Farout Magazine. El ejecutivo advierte además del efecto dominó que traerá la cancelación de presentaciones en vivo y que afecta desde los técnicos hasta vendedores de boletos.

Si bien el estudio pronostica los riesgos para el Reino Unido, a nivel global se vive una situación similar en la industria del entretenimiento, en el que la música parece ser una de las últimas actividades que se retomarían dentro de la nueva normalidad. En México, por ejemplo, los cines, museos y algunos teatros ya han iniciado una tropezada reapertura pero por ahora **no hay noticias de la posibilidad de retomar la escena musical**.

Diferentes intérpretes se han volcado a la alternativa online para realizar algunas presentaciones gratuitas e incluso han surgido plataformas en las que se cobra por conciertos. Figuras como Alex Lora o Alejandra Guzmán han apostado por este formato. Algunos intérpretes han destinado lo recaudado a técnicos, iluminadores y otros trabajadores de la industria que han visto interrumpida su actividad por el coronavirus. Los auto conciertos que han ofrecido algunos grupos como Moderatto apenas comienzan a colocarse en el panorama.

Ante la situación de la música y el coronavirus, disqueras como Sony Music, Warner Music y Universal Music; compañías como Seitrack y Spotify e intérpretes se han sumado a iniciativas como Música México Covid-19 (MMC-19), que ha desarrollado diversos mecanismos y herramientas de acción y apoyo para la industria de la música en México. Uno de ellos, por ejemplo, ha sido Juntxs Volveremos a Sonar, evento de recaudación en apoyo a los músicos y personal técnico afectados a raíz del confinamiento social.

Por su parte, compañías como MTV han anunciado incluso la grabación del Unppluged de Fobia, bajo estrictas medidas de seguridad.

Sin embargo, la posibilidad de que la música retome su tradicional andar dependería de la transición del semáforo a verde, cuando ya se podrían realizar actividades masivas.

FUENTE: https://www.gq.com.mx/entretenimiento/articulo/musicos-abandonan-industria-por-coronavirus-segun-estudio

Por: Isaac Garrido
24 de septiembre de 2020

LA POLÉMICA CANCIÓN

QUE LE GANÓ A *"AL FINAL"* Y *"UN TIPO COMO YO"*...

Por: Rodrigo De La Cadena

Sin duda, el más polémico ***festival de la OTI nacional fue el celebrado en 1979***, ya que fue uno de los años en que mejores canciones concursaron; mismas que se convirtieron en favoritas del público. Entre ellas se encontraban "Al final", de Roberto Cantoral interpretada por Emmanuel; "Un tipo como yo", del cantautor yucateco Sergio Esquivel y "Para ti, para mí" con el grupo Tabasco.



Al parecer, hasta dicho año las votaciones parecían ser transparentes, al menos hasta esta ocasión, en que se evidenció el descontento, tanto del público, como de varios de quienes integraban la organización y elenco de dicho festival de la canción, tras el polémico abucheo y protestas generales, cuándo se evidenció un cuestionable fallo del jurado en conjunto con una oscura, inesperada y misteriosa "votación estatal" en donde se dejó entrever un favoritismo e interés, alentado por Raúl Velasco, hacia la canción "Vivir sin ti" de Eduardo Magallanes (música) y Roberto Robles (letra) interpretada por Estela Núñez.

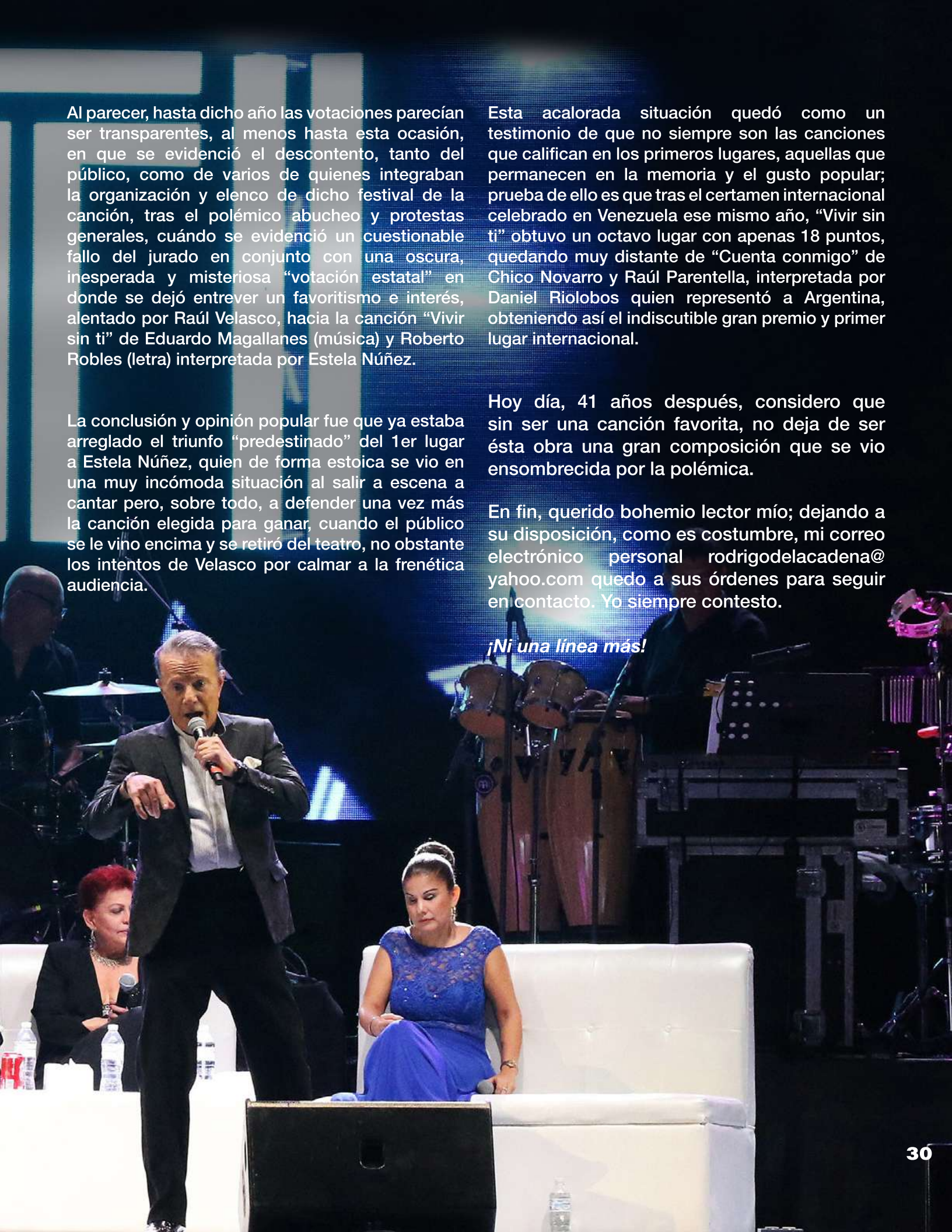
La conclusión y opinión popular fue que ya estaba arreglado el triunfo "predestinado" del 1er lugar a Estela Núñez, quien de forma estoica se vio en una muy incómoda situación al salir a escena a cantar pero, sobre todo, a defender una vez más la canción elegida para ganar, cuando el público se le vino encima y se retiró del teatro, no obstante los intentos de Velasco por calmar a la frenética audiencia.

Esta acalorada situación quedó como un testimonio de que no siempre son las canciones que califican en los primeros lugares, aquellas que permanecen en la memoria y el gusto popular; prueba de ello es que tras el certamen internacional celebrado en Venezuela ese mismo año, "Vivir sin ti" obtuvo un octavo lugar con apenas 18 puntos, quedando muy distante de "Cuenta conmigo" de Chico Novarro y Raúl Parentella, interpretada por Daniel Riolobos quien representó a Argentina, obteniendo así el indiscutible gran premio y primer lugar internacional.

Hoy día, 41 años después, considero que sin ser una canción favorita, no deja de ser ésta obra una gran composición que se vio ensombrecida por la polémica.

En fin, querido bohemio lector mío; dejando a su disposición, como es costumbre, mi correo electrónico personal rodrigodelacadena@yahoo.com quedo a sus órdenes para seguir en contacto. Yo siempre contesto.

¡Ni una línea más!




¡TE INVITAMOS!
00:00 HRS.
DOMINGO
A LA MEDIA NOCHE
LIVE
18:00 PM.
Televisa
FORO tv
Canal 4.1
¡ZZI
104 SD
1104 HD
SKY
149 SD
1144 HD

AMAURY VERGARA

entregó **despensas** a **mariachis** y músicos dedican



‘Cielito Lindo’

Por: **Efraín Ballesteros**

25 de Septiembre 2020

El presidente de Chivas, Amaury Vergara, ya cumplió con entregar las despensas y por ello, mariachis dedicaron el tema ‘Cielito Lindo’.

CDMX.- Debido a que **Chivas** perdió el Clásico ante América, Amaury Vergara tuvo que dar despensas a diversos mariachis y debido a esto, los músicos dedicaron el tema ‘Cielito Lindo’.

Mediante su cuenta de Twitter, **Fundación Televisa,** presumió que, como reconocimiento a Chivas y América, los mariachis de Plaza Garibaldi en Ciudad de México, dedicaron el tema ‘Cielito Lindo’.

Por su parte, Chivas detalló que “se enchina la piel al escuchar” a los Mariachis, pidiendo seguir con el apoyo a los mariachis, para así regresarle algo de lo que dan con su música y alegría.





Paseos Sonoros en Reforma

DANIEL LÓPEZ INFANZÓN

Daniel es artista patrocinado por Yamaha de México



Grabado en Sesiones 323 Estudio
(de agosto a noviembre de 2019)

Todas las composiciones por: **Daniel López Infanzón**

Masterización: **Marcos Milagres**

Fotografía: **Alejandra Barragán y Daniel Ochoa**

Diseño y Logos: **Fernando Gómez / IDE Creativa**

Asistente: **Laura López Infanzón.**

Temas:

1.- Traveleando
2.- Improvisación #1 / De Magia y Canciones
3.- Montuno pa'l Cielo
4.- Improvisación #2 / Dulces Sueños Bélicos
5.- Por Siempre
6.- 18 Años
7.- Improvisación #3 / Así Salió
8.- Improvisación #4 / Creatividemia

"Este disco es el resultado de una selección de más de 12 horas de grabación. Finalmente, hice una colección de 8 paseos musicales por el piano, ese -majestuoso- e imponente instrumento al cual yo suelo nombrar justo así, "Su Majestad", grabado en la intimidad de mi hogar, en un lapso de 3 a 4 meses, con toda la calma, sin prisas ni deadlines, en pro de la tranquilidad y serenidad que reclaman las ideas, la composición, su estudio, su ejecución y su final grabación. Al mismo tiempo que es un reto inmenso enfrentarse al Piano en solitario, estos paseos sonoros han sido de un gozo enorme, los cuales ahora comparto con ustedes con todo cariño".

Contacto:
www.daniellopezinfanzon.com
contacto.daniellopezinfanzon@gmail.com
Facebook: Daniel López Infanzón Oficial
Instagram: daniellopezinfanzon



¿CUÁNTO VALE HACER UN COVER?

[Actualizado 2020]

Por: **Santiago Sanmiguel (@Zoordo)**

Los grupos musicales se dividen en dos grupos. Los que saben cómo grabar legalmente un cover y los que no. Aquí les resumimos algunas alternativas.

Los ***covers*** son versiones de canciones que otro artista ya comercializa.

Se pueden hacer como un homenaje *(Fonseca canta "Sin Medir Distancias" de Diomedez Díaz)* o porque a veces la canción necesitaba otra perspectiva *(como Kenton Chen de Scary Pockets cantando "If I Ain't Got You" de Alicia Keys).*

Se pueden hacer porque se quiere una aproximación más minimalista y sentida *(como Melisa Lilian, de Matisse, cantando "Bailar Contigo" de Monsieur Periné)* o hacer una versión simplemente porque el álbum necesitaba algo de nostalgia *(Esteman canta "Frenesí" de Alberto Rodríguez Borrás* —que tiene más versiones que palabras en la canción—).

Muchos grupos que conozco lo que hacen es grabar y ya, así no más. Sin hacer nada. Siguiendo esta lista:

– No pedir permiso

– Graban porque me gusta esa canción

– Nunca retribuir al compositor o la compositora (o grupo de compositores)

– Invertir $0 en permisos

Fácil, ¿no?

En principio es fácil, pero no deja de ser **ilegal.**

La mayoría de usuarios de Internet tiene la pésima costumbre de actuar bajo la regla de ***"es mejor pedir perdón que pedir permiso".***

El lío, es que en términos de propiedad intelectual, siempre es mejor pedir permiso, no solo pedir perdón.

Incluso, siempre se debe pedir permiso.

Ese precio $0 por no permiso se puede convertir en un dolor de cabeza: demandas, abogados, daños, perjuicios, papeleo, gastritis colectiva…

La buena noticia es que se puede pagar lo mismo (osea nada, $0)* y hacer un cover legal; y de paso ahorrarse los dolores de cabeza.

Hacer covers en YouTube para llamar la atención está bien… ¿pero no sería mejor poder además distribuirlos en plataformas digitales y vender esas interpretaciones propias?

*Aunque depende de qué editora administre el catálogo ***(más de eso más adelante).***

¿Qué se necesita?

Siempre se necesita la autorización para grabar una nueva versión.

Sin esa autorización la grabación es ilegal y no podríamos explotarla legalmente *(venderla, usarla en digital, etc.)*, ni ponerla en radio o plataformas digitales.

Lo bueno, es que aprovechando la presencia ubicua de internet podemos colgarnos de las "licencias obligatorias del copyright". Eso es que, hay que pedir permiso, hay que pagar; pero no pueden negarnos el permiso. Solo hay que saber a quién pedirle el permiso.

Es posible obtener una licencia obligatoria sobre cualquier canción que haya sido lanzada en EE.UU.

Bajo la legislación colombiana las licencias obligatorias no existen… pero para eso está internet.

O se puede pedir autorización localmente, que es muy fácil.

¿Quién da la autorización para hacer un cover?

El compositor, su editora, o una agencia de gestión de fonomecánicas como Harry Fox Agency.

En Colombia, con Acodem uno cubre casi todo el repertorio universal.

En los casos en que es un autor sin editora, se puede pedir directamente al autor (persiguiéndolo por Facebook o alguna otra red social) o a través de su sociedad de gestión colectiva (llamando a Sayco).

Ahora sí: ¿Cuánto vale hacer un cover?

Depende de qué se quiera hacer con el cover.

Con un plan de negocios realista en el 2018 podría costar $0. En serio.

Para cada cosa que quieras hacer se debe tener una autorización explícita y puede tener un precio.

Como el autor o la editora es el administrador de los derechos de la composición, debe tener toda la información de qué vamos a hacer con la nueva versión en términos comerciales y artísticos.

[Actualizado 2020]: Las editoras son las que definen las tarifas, y Acodem es un intermediario. A principios de 2020 supimos que específicamente el catálogo de Sony/ATV no está otorgando licencias gratuitas.



Usos comerciales del cover:

· Vender copias físicas (directamente o en las tiendas de discos que aún sobrevivan); se paga por adelantado por el número de copias prensadas.

· Vender copias digitales (en iTunes, Google Play, Amazon, etc.); no se paga por adelantado.

· Distribuirlo en plataformas de streaming on-demand (Spotify, Deezer, etc.); no se paga por adelantado.

· Sincronizarlo con video (YouTube, Vimeo, Facebook, Instagram); no se paga por adelantado.

· Inclusión en videos de música comercializada mediante copias en DVD; se paga por adelantado por el número de copias prensadas.

· Editar un libro de música Impresa (Cancionero, Partitura, etc); se puede pagar por adelantado por el número de copias editadas.

Es mejor hacer una lista y enumerar todos los usos que se necesiten, y no dejar ninguno por fuera. Se debe tener claro que las copias digitales y las copias físicas se manejan por aparte. Imprimir un disco con un cover vale algo así como $55 COP por cada copia que se vaya a imprimir. En eso se deben contar los singles y los álbumes por separado.

[Actualizado 2019] La asociación colombiana de editoras musicales (ACODEM) ya expide licencias para usos digitales. Por lo que ya no hay excusas para no pedir la licencia

Para usos digitales no hay que pagar por adelanto porque habría que predecir el futuro, saber cuántas veces se va a reproducir en YouTube el video, cuántos plays va a tener en Spotify y cuántas descargas se van a vender en iTunes (si aún existe).

Con la licencia e informando al agregador digital los detalles correctos las plataformas de streaming on-demand y las tiendas digitales pagan a la editora que corresponda para que ésta remunere al compositor que corresponda.

Modalidades artísticas del cover

En la solicitud de adaptación hay que incluir la intención de modificar la obra musical en alguno de los siguientes aspectos (si aplica):

· Cambio de género musical
· Adaptación de idioma
· Alteración en la letra
· Uso como sample (como parte incrustada dentro de un fonograma)
· Uso de fragmentos (mashups, medleys, popurrís, mosaicos, etc.)
· Aplicar nuevos arreglos

Lo anterior lo piden para que puedan decir que los créditos serán únicamente de los autores originales y que no van a autorizar créditos al adaptador. Es normal. No se lo tomen personal.

El cover debe ser acreditado al autor original y su editoral y es poco probable que autoricen monetización de la obra en Youtube.

¿Qué se necesita y (casi) nunca se pide?

Casi siempre se pide el derecho a grabar la canción, pero no el derecho a sincronizarla con video. El derecho a sincronizar la composición con video para uso en internet y redes sociales (micro-sincronización) es aparte del derecho a grabar una nueva versión. Los músicos buscan grabar la canción y difundirla, así sea por YouTube; por lo que es importante pedirlo.

Lo que hay que dejar claro es que son dos permisos diferentes:

(i) Uno por grabar la versión y (ii) otro por grabarle un video.

Absurdo. Sí. Engorroso. También. Pero así es.

La opción de un cover legal por $0* de adelanto

Aquí les dejamos varias opciones que pueden tener en cuenta si quieren hacer covers legales y poder cobrar por ellos y monetizarlos de forma correcta:

Para un cover con venta de copias digitales:

1. Acodem: Se llena un formulario y se dan los detalles comerciales y artísticos necesarios.Dan permiso para explotación en Spotify, Google Play, Napster, Claro Música, ITunes, Apple Music, Deezer, Lola Music, Rdio y Youtube. Solo que en YouTube hay que dejar el video sin monetización. No hay que pagar por adelantado. De los ingresos por distribución digital (venta y streaming-on demand) que tenga la canción la editora va recibiendo, directamente de la plataforma el costo de la licencia*[Actualizado 2020]: Las editoras son las que definen las tarifas, y Acodem es un intermediario. A principios de 2020 supimos que específicamente el catálogo de Sony/ATV no está otorgando licencias gratuitas.

2. Opción desde un agregador digital: Soundrop, no piden adelanto si se distribuye con ellos. De los ingresos por distribución digital (venta y streaming-on demand) que tenga la canción se va cobrando el costo de la licencia. Se puede incluso licenciar para mash-ups.

Para un cover con micro-sincronización en YouTube con monetización del video:

Wearethehits:* No piden adelanto y otorga licencia de sincronización para videos de Youtube y monetiza descontando el valor de la licencia.

Hay que tener en cuenta que para poder monetizar con esta plataforma hay que agregar el canal de YouTube a la red multi-canal de WeAreTheHits. Si tu canal no está agregado a otra red multicanal puede que esto no sea un problema. El canal solo puede estar agregado a una sola red. Esto puede ser problemático si tienes el canal agregado por tu agregador digital para monetizar tu canal de YouTube.

Ya ni sé qué pensar.



Para un cover con venta de copias físicas:

Acodem: Es necesario pagar por adelantado pero… ¿quién necesita prensar discos en el 2018?

[Actualizado 2020]: En el 2020 tampoco.

Experimento – Pedir la licencia para grabar un cover de “Amárrame” de Mon Laferte



Para actualizar esta entrada pedí una licencia por correo a Acodem, yo mismo, para pedir permiso para hacer una versión de “Amárrame” de Mon Laferte.

El formulario pedía el nombre del intérprete. Puse el mío: un abogado con experiencia musical pero sin ningún crédito, o garantía de que puedo cantar la canción bien o que alguien la va a oír o comprar.

Me dieron la licencia. Sin ningún problema.

No he grabado la versión pero el resumen del experimento fue este:

· Me dieron el permiso sin ningún problema.

· El proceso duró 9 días (entre el correo que envié solicitando el formulario para pedir la licencia y el correo final con la licencia).

· Es gratis y por internet (tuve que mandar dos correos electrónicos, uno adjuntando un formulario).

· Era necesario tener la siguiente información: título de la obra, quién es el autor de la canción (se puede buscar en Wikipedia, en la opción de “Mostrar Créditos” en Spotify o en los catálogos en línea de repertorio de BMI o Ascap; usos comerciales y modificaciones artísticas, como se explicó en este escrito).

· Las únicas condiciones de la licencia fueron: (i) Distribuir únicamente en Spotify, Google Play, Napster, Claro Música, ITunes, Apple Music, Deezer, Lola Music, Rdio y Youtube, (ii) los créditos son únicamente de los autores originales respetando sus derechos morales y no se autoriza bajo ninguna circunstancia créditos al adaptador, (iii) obra debe ser acreditada al autor original y su editora; (iv) no se autoriza monetización de la obra en la Plataforma Youtube; (v) las Obras no pueden ser usadas con fines políticos.

· **Costo total: $0.**

Lo único que me advirtieron, conocidos que han hecho el proceso, es que casi todas las canciones administradas por editoras están disponibles. Excepto quizás el catálogo de los Beatles y los Rolling Stones. Que no es que no den la licencia. Es que dilatan tanto el proceso (queremos pensar que por exceso de solicitudes) que nunca dan respuesta o la demoran más de la paciencia necesaria y impulso de hacer las cosas al derecho.

Experimento 2020 – Pedir la licencia para grabar un cover de “Te busco” de Víctor Víctor

Para actualizar esta entrada en el 2020 pedí una licencia por correo a Acodem, yo mismo, para pedir permiso para hacer una versión de “Te Busco” de Víctor Víctor.

El formulario pedía el nombre del intérprete. Puse el mío: un abogado con experiencia musical pero sin ningún crédito, o garantía de que puedo cantar la canción bien o que alguien la va a oír o comprar. Esta vez, con la intención real de comercializar el track.

Como el catálogo de Víctor Víctor (Víctor Rojas) está bajo la administración de Sony/ATV, a diferencia de la licencia anterior, esta vez sí me cotizaron con costo.



FUENTE: http://derecho.rocks/2018/09/cover/#.X4CnZ5MzZdh

El valor para solo usos digitales fue de $1.044.586 (USD $280), ya grabé la versión pero no la he lanzado.

El resumen del experimento es este:

· Me dieron el permiso, con un pago, pero sin ningún problema.

· Por charlas con colegas tengo entendido que a veces solicitan una muestra de la canción grabada. Mi recomendación sigue siendo pedir permiso antes de hacer la versión grabada.

· El proceso duró 15 días (entre el correo que envié solicitando el formulario para pedir la licencia y el correo final con la licencia).

· La cotización tenía un plazo para pago de 3 días hábiles; luego del pago hay que enviar una notificación por correo electrónico y adjuntar el RUT.

· Fue pagando, pero todo el proceso fue por internet (tuve que mandar dos correos electrónicos, uno adjuntando un formulario).

· Era necesario tener la siguiente información: título de la obra, quién es el autor de la canción (se puede buscar en Google mirando al final de la letra de la canción en el recuadro que la muestra en la página principal, Wikipedia, en la opción de “Mostrar Créditos” en Spotify o en los catálogos en línea de repertorio de BMI o Ascap; usos comerciales y modificaciones artísticas, como se explicó en este escrito).

· Las únicas condiciones de la licencia fueron: (i) Distribuir únicamente en Spotify, Google Play, Napster, Claro Música, Apple Music, YouTube, YouTube Music Deezer, Lola Music, y Rdio, (ii) los créditos son únicamente de los autores originales respetando sus derechos morales y no se autoriza bajo ninguna circunstancia créditos al adaptador, (iii) obra debe ser acreditada al autor original y su editora; (iv) as Obras no pueden ser usadas con fines políticos.

· Me pidieron la fecha de lanzamiento, o que se las confirmara cuando la tuviera. De momento, no la he decidido.

· **Costo total: $$1.044.586 (USD $280).**

Nada mal, ¿no?

Telar

Registro nacional de agentes culturales.



¡No olvides registrarte!

https://telar.cultura.gob.mx/

Telar permite el reconocimiento de las y los agentes culturales como elementos clave en la definición de políticas públicas.

Cada registro brinda información para el diseño de acciones y programas que respondan a la especificidad de las condiciones de producción cultural, en pleno respeto a la diversidad cultural, con el objetivo de fortalecer los ciclos culturales locales.

JALISCO OTORGARÁ APOYOS DE 120 MIL PESOS A EMPRENDEDORES CULTURALES

28 de septiembre
Por: Lucía Troncoso

FUENTE: *https://www.liderempresarial.com/jalisco-otorgara-apoyos-de-120-mil-pesos-a-emprendedores-cultura-*



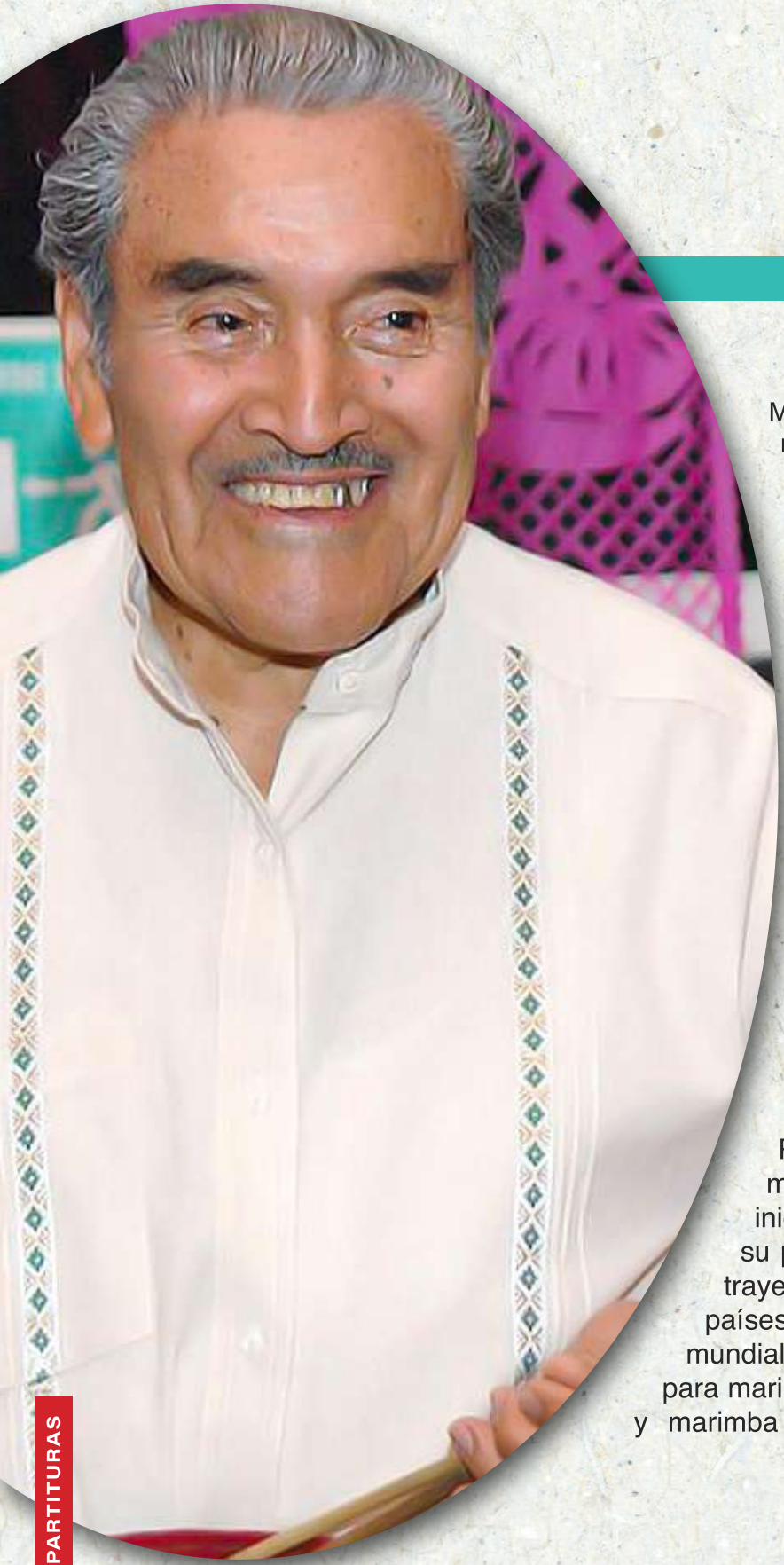
Al igual que en otros sectores, la cultura y las artes también se han visto afectadas con la pandemia del Covid-19, pues significó replantear la forma en que se crean y reproducen. Se han visto en la necesidad de crear un vínculo con la nueva realidad.

La Secretaria de Cultura de Jalisco se ha comprometido a activar la reflexión y reingeniería del sector para garantizar el acceso a la cultura y las artes en el estado. Mediante la creación de Cultura en Resiliencia, un programa para la creación artística, el desarrollo de proyectos innovadores y el fortalecimiento de industrias creativas y espacios culturales.

Hasta ahora han invertido 30 millones de pesos para subsanar las afectaciones del sector, de los cuales, durante la pandemia, 12 mdp se destinaron para la reactivación de 20 espacios culturales. Para apoyar emprendedores culturales y creativos del estado hay un presupuesto de 3 millones de pesos.

La secretaría entregará un apoyo máximo de 120 mil pesos por proyecto, que puede ser utilizado para equipo, mobiliario, maquinaria, trámites de derechos de autor y consultorías. Se pueden consultar las bases y los diversos apoyos en **https://culturaenresiliencia.jalisco.gob.mx/**

Las producciones fílmicas también serán apoyadas, con la intención de apoyar al sector.



Mirna

Autor: Zeferino Nandayapa (1931 – 2010)

Marimbista, compositor y arreglista mexicano nacido en Chiapa de Corzo, Chiapas. Es considerado el más importante marimbista mexicano, tanto por sus adaptaciones para la marimba chiapaneca de obras de Bach, Mozart, De Falla, Galindo, Liszt y Chopin, como por haberla dado a conocer en otros países del mundo. El 9 de noviembre de 2017, a 7 años de su fallecimiento, fue inducido al Salón de la Fama de la Percussive Arts Society en la ciudad de Indianápolis, Indiana, E.U., convirtiéndose en el 1°. músico mexicano, 1°. marimbista latino y 5°. marimbista en el mundo en ingresar; recibieron la constancia sus hijos Javier, Norberto y Oscar, en quienes recae la dirección y representación actual de la Marimba Nandayapa.
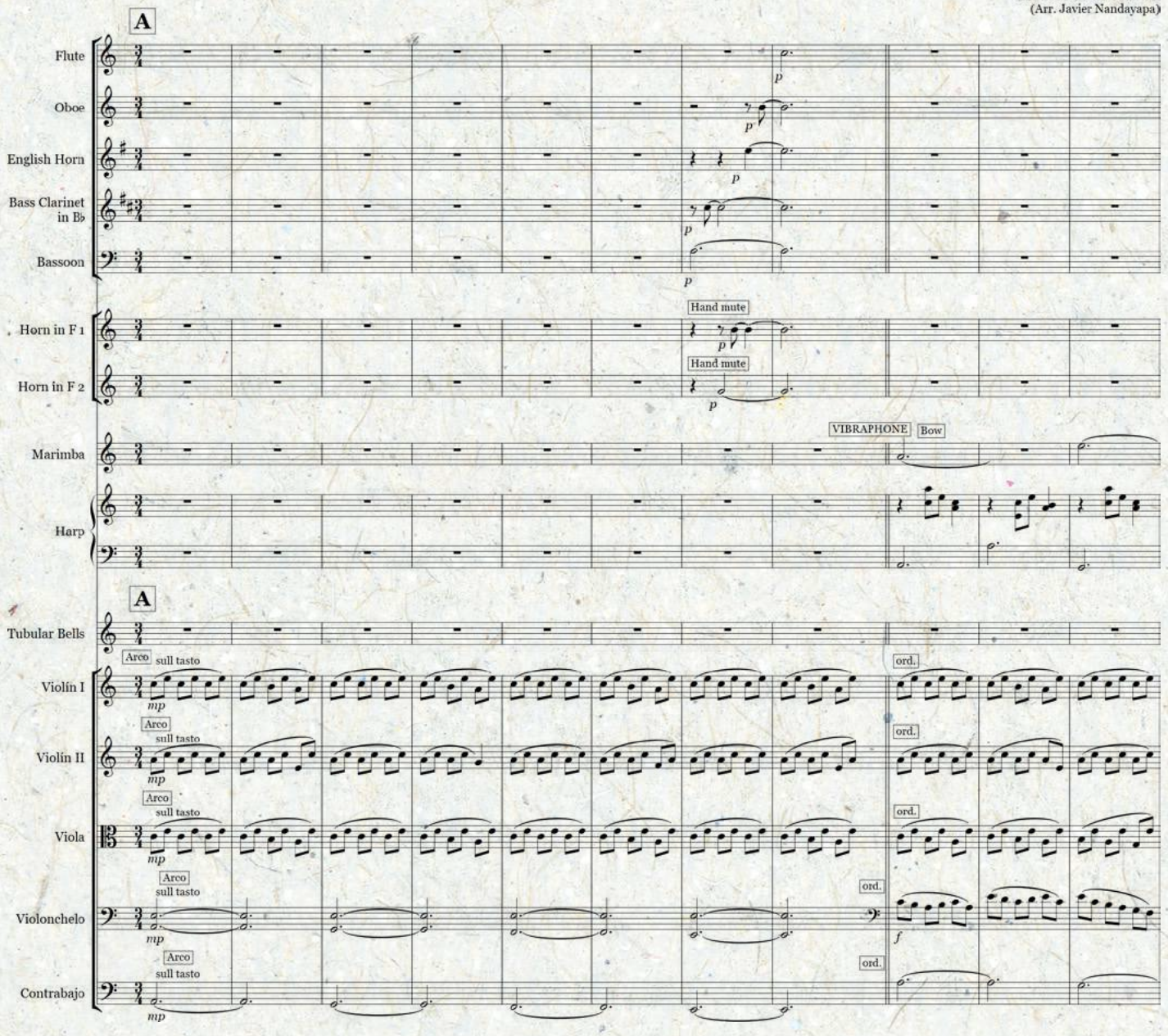
"Mirna" es una hermosa pieza que el maestro Zeferino dedicó a su nuera, la esposa de Javier.

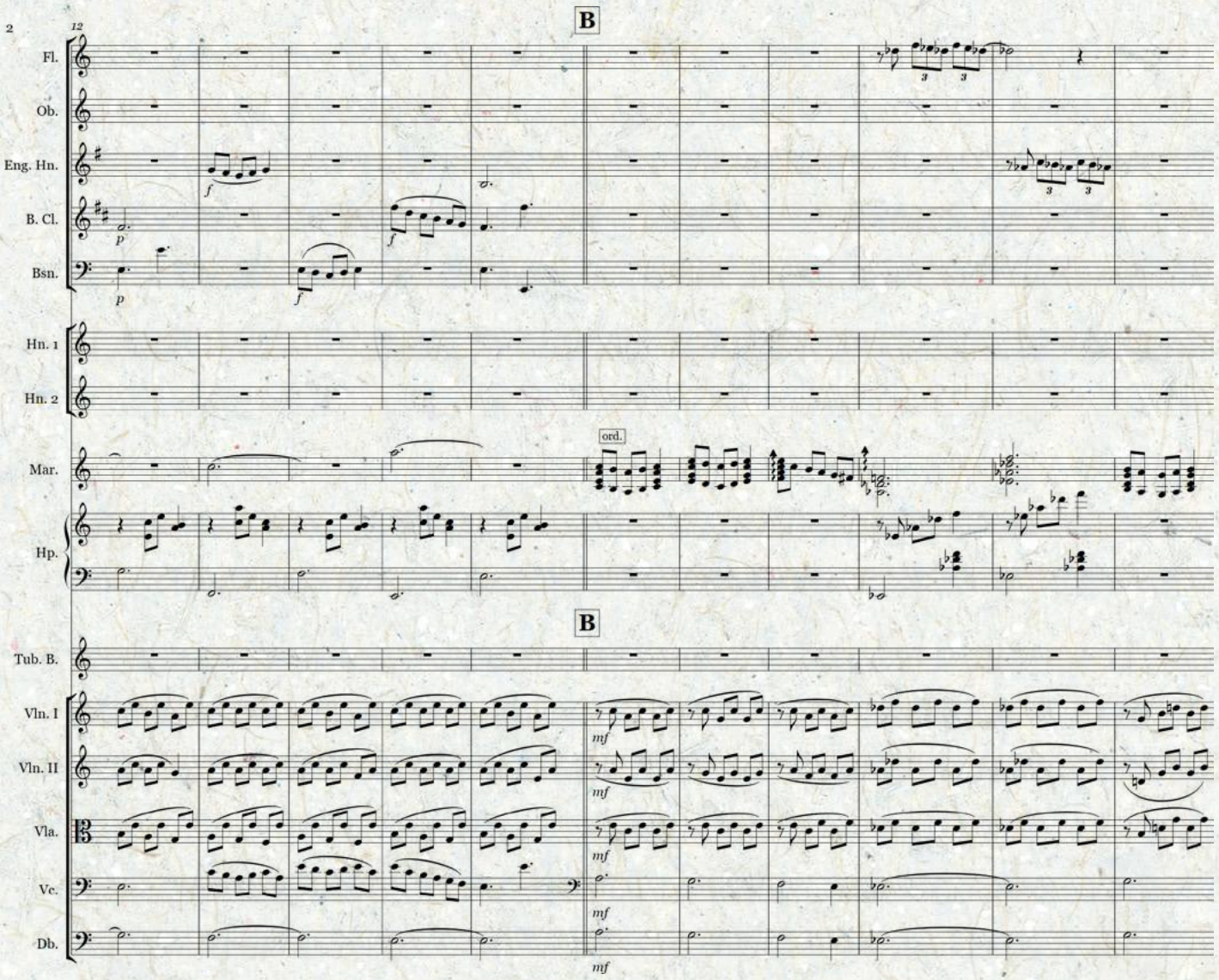
Arreglo: **Javier Nandayapa**
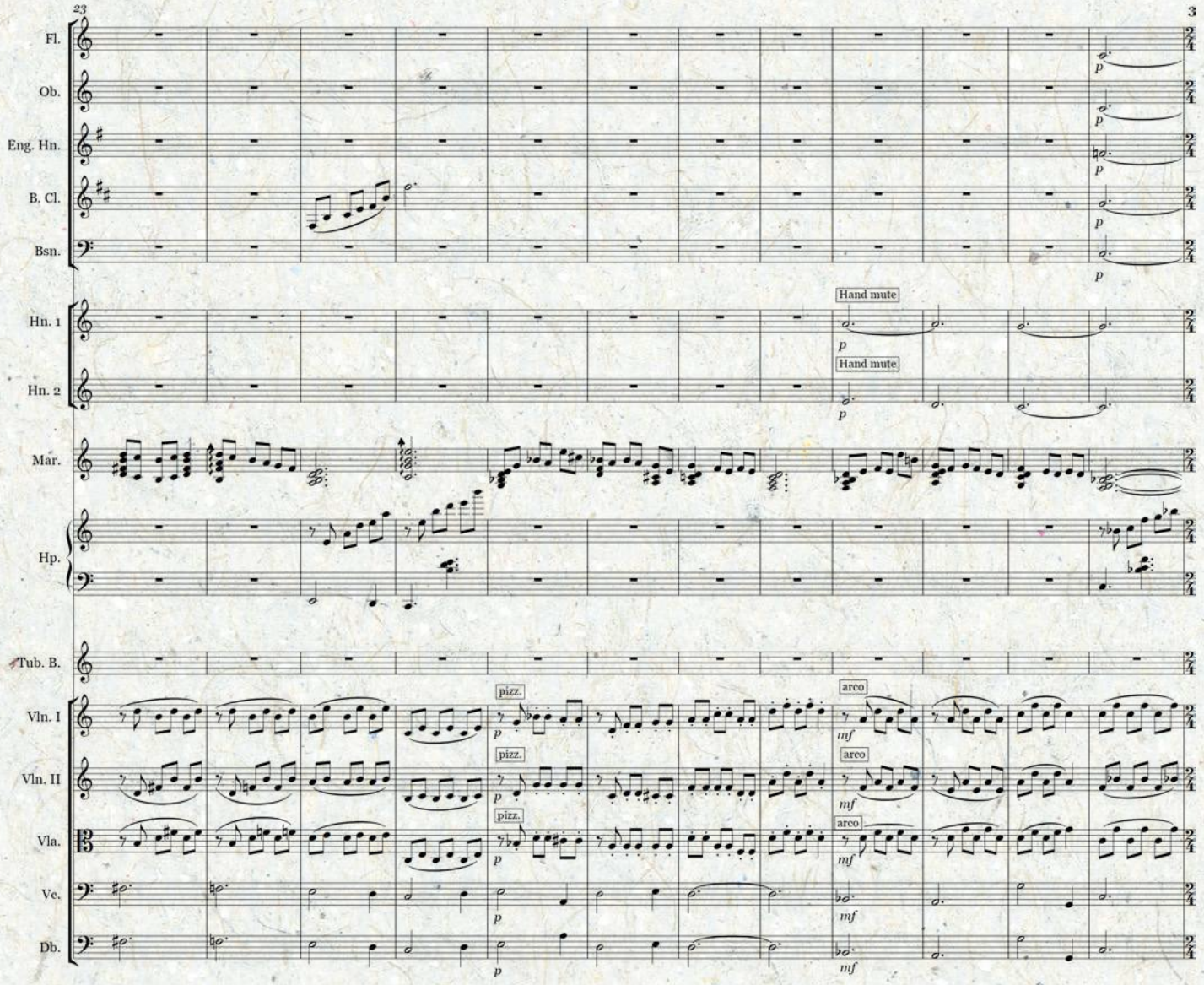
Perteneciente a un alta estirpe chiapaneca de marimbistas, hijo de Don Zeferino Nandayapa, inició su prolífica carrera musical al lado de su padre y hermanos. Con más de 30 años de trayectoria, Javier se ha presentado en más de 50 países a lo largo del mundo, interpretando estrenos mundiales de obras mexicanas y latinoamericanas para marimba sola; marimba y ensambles de cámara; y marimba con orquesta sinfónica, en su mayoría, dedicadas a él.

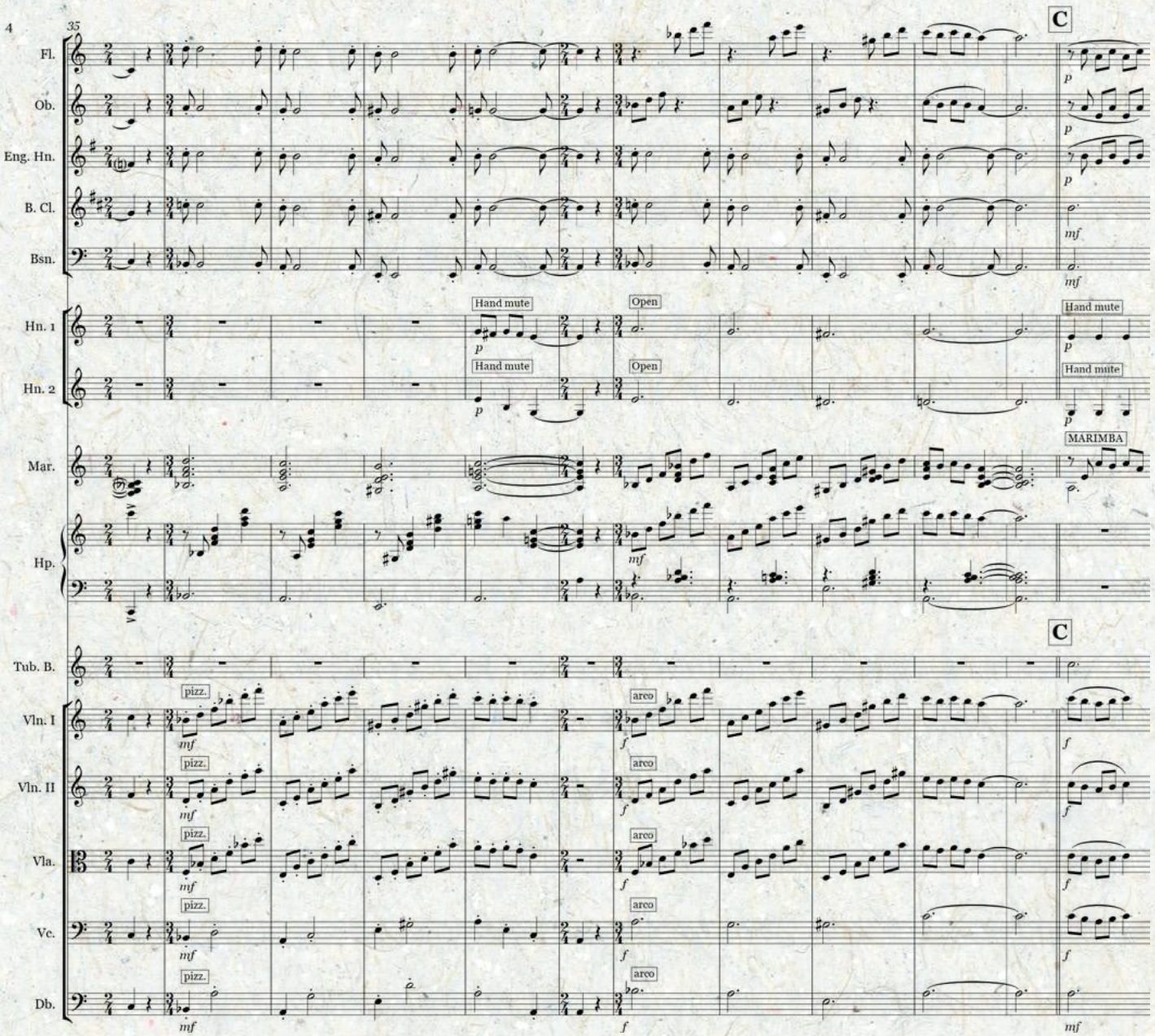
MIRNA

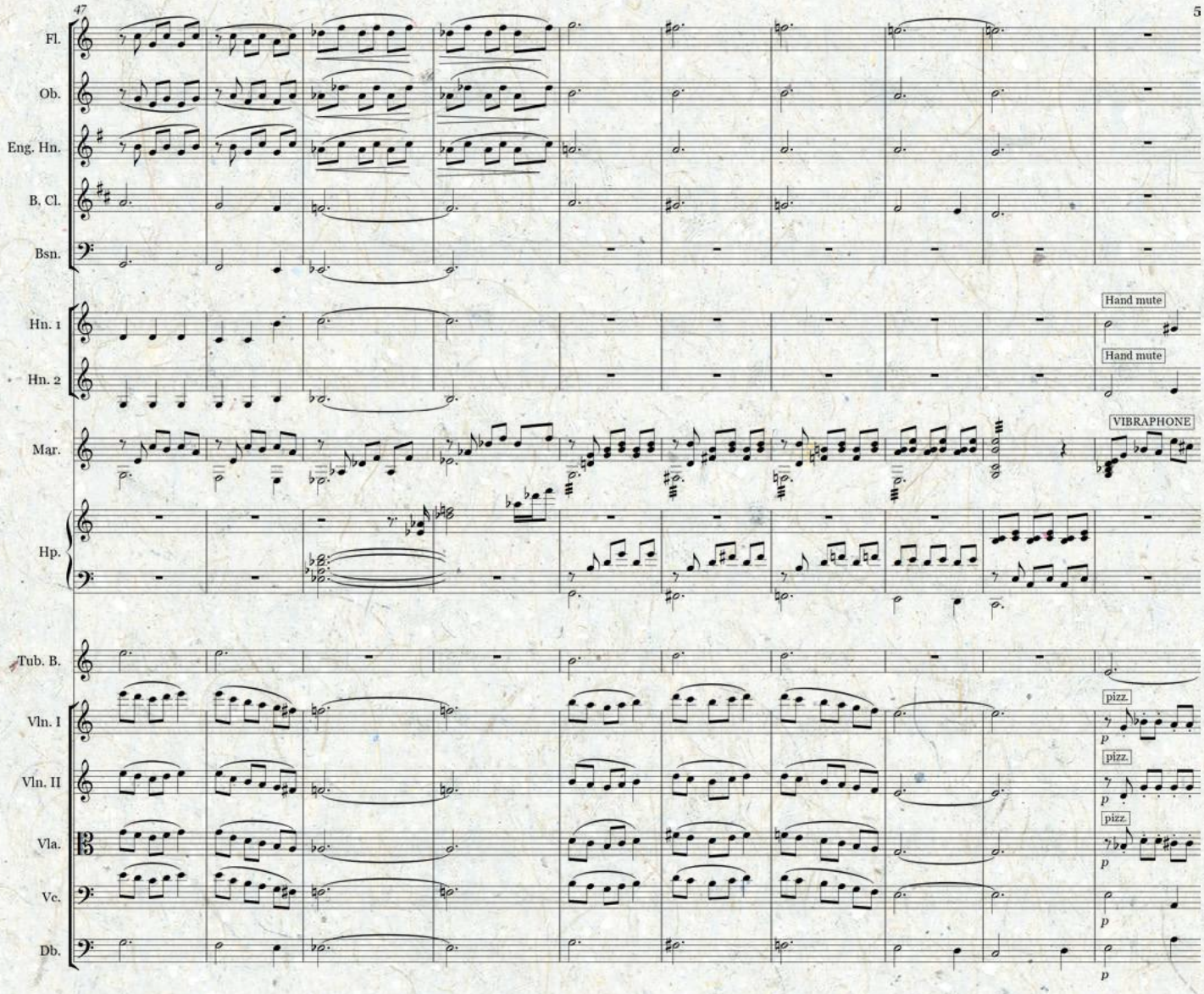
ZEFERINO NANDAYAPA
(Arr. Javier Nandayapa)

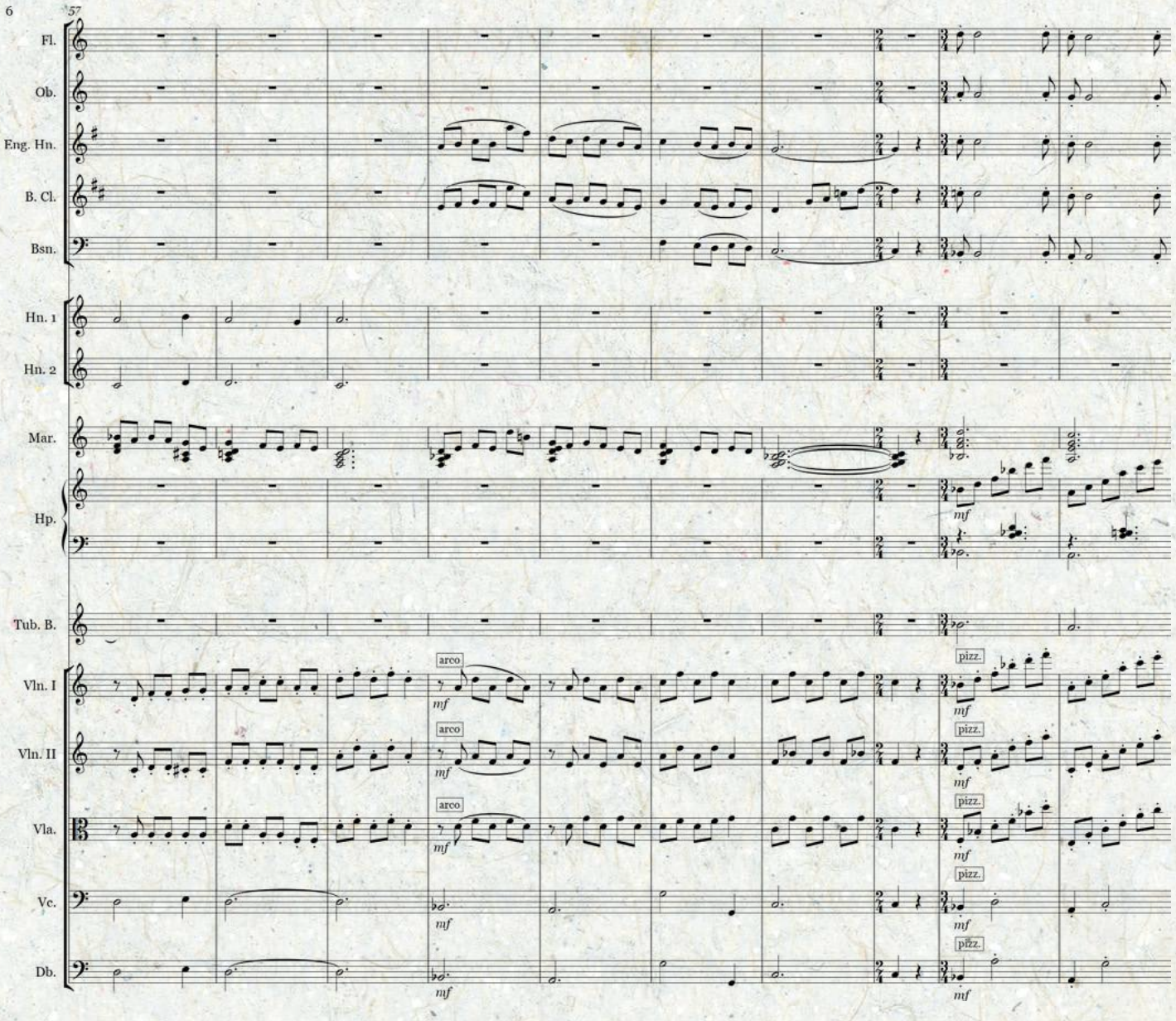


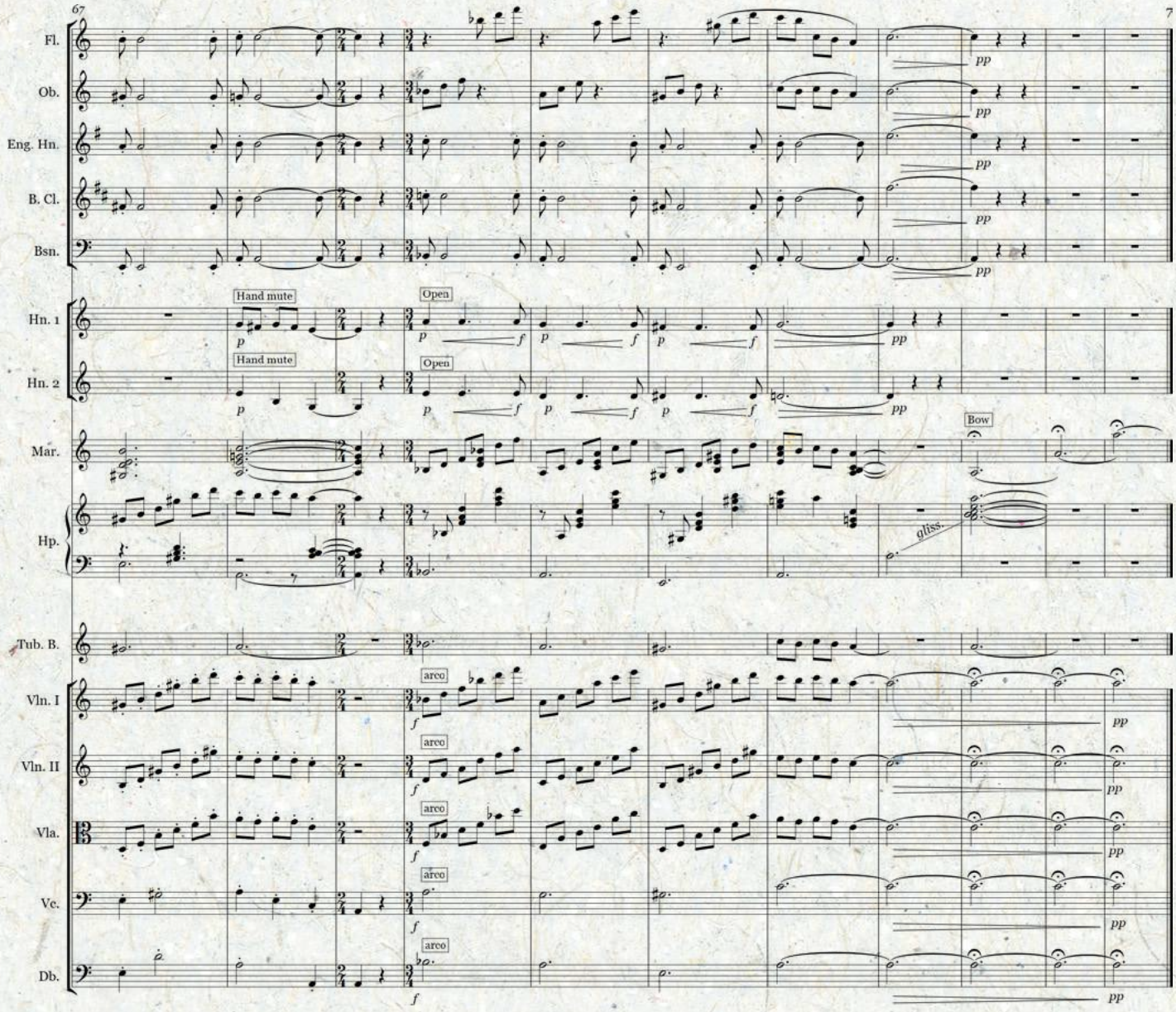

2
12
B
Fl.
Ob.
Eng. Hn.
B. Cl.
Bsn.
Hn. 1
Hn. 2
Mar.
ord.
Hp.
B
Tub. B.
Vln. I
Vln. II
Vla.
Vc.
Db.
f
p
mf


23
3
Fl.
Ob.
Eng. Hn.
B. Cl.
Bsn.
Hn. 1
Hn. 2
Mar.
Hp.
Tub. B.
Vln. I
Vln. II
Vla.
Vc.
Db.
Hand mute
Hand mute
pizz.
pizz.
pizz.
arco
arco
arco
p
mf


4
35
C
Fl.
Ob.
Eng. Hn.
B. Cl.
Bsn.
Hn. 1
Hn. 2
Mar.
Hp.
Tub. B.
Vln. I
Vln. II
Vla.
Vc.
Db.
Hand mute
Open
MARIMBA
pizz.
arco
p
mf
f


47
5
Fl.
Ob.
Eng. Hn.
B. Cl.
Bsn.
Hn. 1
Hn. 2
Hand mute
Hand mute
Mar.
VIBRAPHONE
Hp.
Tub. B.
Vln. I
Vln. II
Vla.
Vc.
Db.
pizz.
pizz.
pizz.
p
p
p
p
p


6
57
Fl.
Ob.
Eng. Hn.
B. Cl.
Bsn.
Hn. 1
Hn. 2
Mar.
Hp.
Tub. B.
Vln. I
Vln. II
Vla.
Vc.
Db.
arco
pizz.
mf


67
7
Fl.
Ob.
Eng. Hn.
B. Cl.
Bsn.
Hn. 1
Hn. 2
Mar.
Hp.
Tub. B.
Vln. I
Vln. II
Vla.
Vc.
Db.
Hand mute
Open
Bow
arco
gliss.
p
f
pp

Multarán a quien modifique LETRAS DE CANCIONES

Deben pagar derechos de autor

Por: **Silvia Elías Mejía**
2 de Octubre 2020



TAMPICO, TAMAULIPAS.- De tres meses a seis años de prisión pueden hacerse acreedores aquellas personas que modifiquen una obra musical, se pidió a los próximos candidatos y sus equipos estar alertas.

El delegado de la Sociedad de Autores y Compositores de México Luis Enrique Montes García señaló que durante la pasada campaña política se registraron seis casos en los cuales hicieron uso de una canción la modificaron y no pagaron sus respectivos derechos de autor.

"Hacemos estas exhortaciones para la población en general, pero sobre todo, a quienes hacen la campaña de los candidatos le hace su comercial (spot; jingle musical) y que vigile la cuestión de no modificar la obra porque ahí se incurre en un delito que está tipificado en el Código Penal Federal y puede tener consecuencias" dijo.

Expresó que los candidatos que utilicen obras musicales en su campaña y quieran modificarlas deben sacar el permiso correspondiente.

"Durante la elección pasada tuvimos el caso de cinco a seis personas que hicieron modificaciones de las canciones y se les hizo la invitación para que arreglen su respectivo permiso ya que cada compositor tiene una tarifa distinta" dijo.

La sanción sería para quien hace directamente la modificación a la canción y van desde la prisión hasta multas.

"No importa que sea una canción de autor local, nacional o internacional, la consecuencia es la misma pero es una modificación ilegal que se hace una canción" dijo.

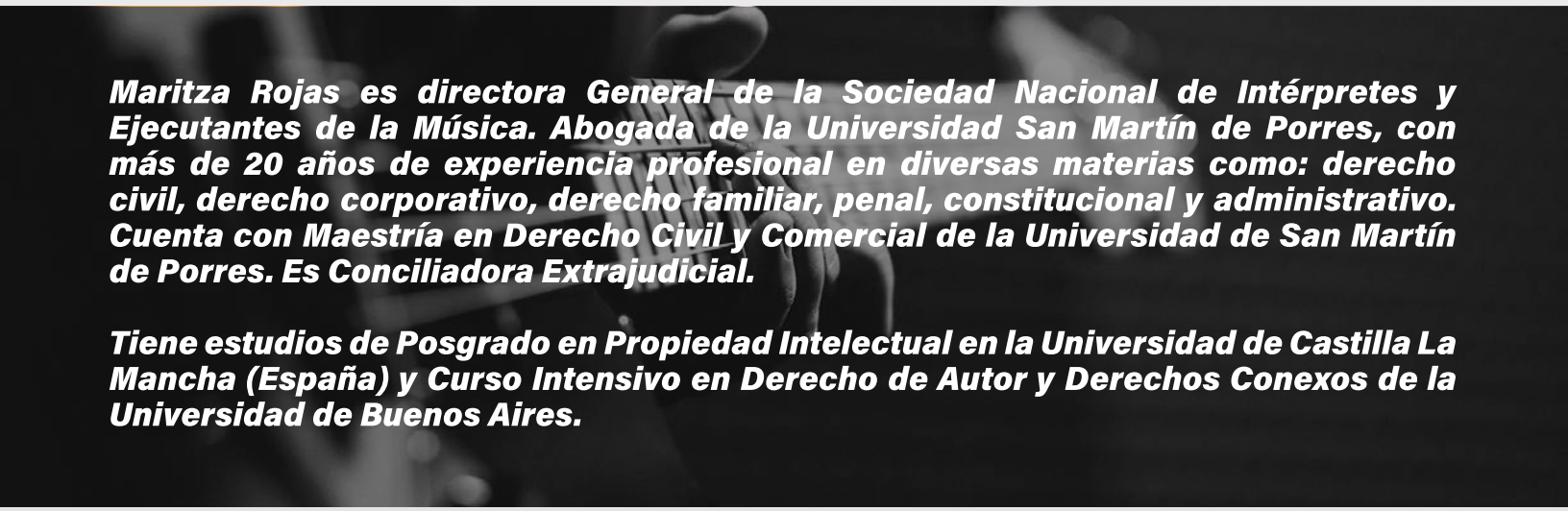
Montes García señaló que en la mayoría de los casos es un desconocimiento de la ley, lo que hace que las personas incurran en esas acciones que no los exime de la responsabilidades de haber modificado una canción.

"Hay que recordarle a la población que le debemos pedir permiso al autor de esas obras para hacer uso de ellas" dijo.

FUENTE: https://expreso.press/2020/10/02/multaran-a-quien-modifique-letras-de-canciones/

LA IMPORTANCIA DEL FOMENTO DE LA DIFUSIÓN DE LA MÚSICA NACIONAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Por: Maritza Rojas, SONIEM PERÚ



Maritza Rojas es directora General de la Sociedad Nacional de Intérpretes y Ejecutantes de la Música. Abogada de la Universidad San Martín de Porres, con más de 20 años de experiencia profesional en diversas materias como: derecho civil, derecho corporativo, derecho familiar, penal, constitucional y administrativo. Cuenta con Maestría en Derecho Civil y Comercial de la Universidad de San Martín de Porres. Es Conciliadora Extrajudicial.

Tiene estudios de Posgrado en Propiedad Intelectual en la Universidad de Castilla La Mancha (España) y Curso Intensivo en Derecho de Autor y Derechos Conexos de la Universidad de Buenos Aires.

La pandemia del coronavirus ha afectado a todos los países del mundo y a todos los rubros económicos pero, uno de los más afectados son los que forman parte de la industria del entretenimiento, entre ellos, los autores, compositores, artistas intérpretes y ejecutantes musicales, quienes han sido los primeros en parar y, probablemente, sean los últimos en reactivarse, por la cancelación y cierre de todo tipo de espectáculos, centros nocturnos y en general, todo tipo de establecimientos abiertos al público (discotecas, bares, restaurantes, hoteles, centros comerciales, etc) donde se ejecuta o difunde la música y cuya recaudación está a cargo de las sociedades de gestión colectiva.

Un porcentaje de las regalías de los afiliados, por la comunicación pública de los fonogramas fijados con fines comerciales, provienen de los locales abiertos al público, y el otro porcentaje de los organismos de radiodifusión (radio y televisión) y cable. Sin embargo, ante el cierre de los establecimientos y cancelación de los eventos públicos, el mayor porcentaje de ingresos deriva de los medios de comunicación y cable, por lo que se hace aún más necesario que los artistas musicales nacionales, tengan acceso a que su música sea difundida en estos usuarios.

Promover una mayor difusión de música nacional en radio y televisión, no disminuirá los ingresos de los organismos de radiodifusión, ni tampoco modificará las tarifas que están abonando a las sociedades de gestión colectiva, sin embargo, significará un mayor ingreso a favor de los autores y artistas intérpretes y ejecutantes nacionales por concepto de regalías, y que constituyen su remuneración, que les permitirá sostenerse y mantener a sus familias.

La música nacional es una de las expresiones culturales de mayor relevancia para el desarrollo sostenible de un país, no sólo genera recursos para el Estado, sino también genera trabajo para la sociedad. Asimismo, la música tiene una vital importancia en nuestras vidas, siendo capaz de cambiarnos los estados de ánimos, reducir el estrés, la ansiedad, la depresión y motivarnos a sentirnos mejor, es fuente de optimismo y solidaridad.



Los artistas nacionales tienen el derecho de difundir su música y contenidos, a través de los medios de comunicación, y todos los ciudadanos tenemos derecho a acceder a este contenido, conocerlos y valorar nuestro acervo cultural, en virtud a la libertad de expresión y sus manifestaciones, reconocidos a nivel internacional.

Uno de los principios rectores de la Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales de la UNESCO, es el principio del respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, como la libertad de expresión, información y comunicación, así como la posibilidad de que los ciudadanos escojan sus expresiones culturales.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos, estima que los medios idóneos para ejercer la libertad de expresión, son los medios de comunicación y éstos deben tener apertura a todos sin discriminación y en muchos países, los artistas nacionales parecen estar excluidos, a priori, de la radiodifusión sonora.

Por ello, es responsabilidad del Estado promover y fomentar la mayor difusión de la música nacional en los organismos de radiodifusión, a través de políticas públicas en donde deben estar involucrados todos los actores: compositores, intérpretes y ejecutantes, productores fonográficos, investigadores, académicos, recopiladores, productores de espectáculos, organismos de radiodifusión, entre otros, sin desconocer el rol fundamental que juegan en el desarrollo de la cultura nacional, la empresa privada, los ciudadanos y la sociedad en conjunto.

La protección, la promoción y el mantenimiento de la diversidad cultural por parte del Estado, son condición esencial para un desarrollo sostenible en beneficio de las generaciones actuales y futuras.

La finalidad que se busca mediante el establecimiento de las cuotas o fomento de la música nacional, es el respeto, la protección y la realización de los derechos fundamentales a la igualdad y no discriminación, y que los artistas nacionales tengan las mismas oportunidades que los artistas internacionales.

Los principios fundamentales de no discriminación, de solidaridad, de igualdad de oportunidades y de trato, están firmemente anclados en la Constitución de la UNESCO.

Fomentar la difusión de la música nacional más que un acto de solidaridad, es un acto de justicia y de humanidad, que deberán promover todos los gobiernos, a favor de la cultura de sus artistas intérpretes y ejecutantes nacionales.





GIGIO ROMERO

30 de agosto 2020

Gigio Romero, 42, es un guitarrista y compositor Mexicano con más de 20 años de experiencia, ha tocado con músicos como: Julieta Venegas y Natalia Lafourcade, Kalimba, Oceransky; dando conciertos portodo México, así como E. U., Japón, Cuba y Puerto Rico, entre otros.

También ha sido fundador de proyectos como Jazzociation y Beat and Tonic, también ha colaborado con muchas bandas independientes.

Actualmente está promocionando su nuevo sencillo **SABROWSKI**, un track que te hará bailar y pasar un excelente momento, este nuevo lanzamiento da continuidad al increíble recibimiento que tuvo su primer **EP ELECTRATOASTER**.

Con la inigualable y sólida base rítmica del internacionalmente reconocido Edy Vega (batería), el súper groove de Dany Loyo (bajo), y el increíble trabajo de improvisación que aporta el gran Jako González (saxofón), Gigio Romero lleva a esta banda a crear grandes momentos tanto en vivo como en el estudio.

Comenzó a tocar la guitarra a los 15, entró a su primer banda de rock a los 18, y a los 22 descubrió las mieles del Funk y comenzó a escuchar a bandas legendarias del género: Funkadelic, Prince, James Brown y una tremenda cantidad de Funk underground de los 70's. Estos sonidos quedaron grabados para siempre en su cabeza, en su alma y en sus manos.

Su amor por el funk lo encaminó hacia el Jazz, esto lo llevó a descubrir todo un mundo de armonía y ritmos complejos que fueron toda una revelación.

A los 25, tuvo la oportunidad de unirse al tour de la cantante Julieta Venegas, ella lo llevó a tocar por primera vez a escenarios fuera de su país. Abriendo conciertos para importantes bandas como: Los Lobos, The Cranberries, Gustavo Cerati, Ozomatli y varios más.



A los 28, fue contratado por Natalia LaFourcade para unirse a su tour mundial presentándose en Norte, Centro y Sudamérica y llegando hasta Tokyo, Japón, donde realizaron una serie de conciertos y entrevistas en radio y T.V. promoviendo el álbum debut de LaFourcade.

Un año después, Gigio se une a la gira del cantante Mexicano Kalimba, visitando E.U. en repetidas ocasiones, así como gran parte de América Latina.

En el 2011, Gigio formó Jazzociation con Mario Patrón en el Piano/Teclados y Luis Alejo en el bajo, más tarde se integró Daniel Loyo en el bajo. Standards de jazz y temas pop, con una mezcla de acid jazz-funk-hip hop-latin-reggae-electrónico-en vivo.

Este grupo se volvió bastante conocido en la Ciudad de México.

Los músicos que lo acompañan son muy reconocidos y han hecho o están actualmente de gira con los mejores artistas nacionales e internacionales, además de tener bajo el brazo una muy respetable cantidad de grabaciones en discos.

Ellos son:

Daniel Loyo (bajo)
Edy Vega (batería)
Jako González (saxofón)

Escucha y sigue a Gigio Romero en:

Spotify: *https://goo.gl/DPo7n6* **Apple Music:** *https://goo.gl/MjjIvn* Instagram: goo.gl/UH0o0t **Facebook:** *https://goo.gl/96byjY* YouTube: http://goo.gl/GXK25u **Soundcloud:** *http://goo.gl/wKli0U*

Contacto: gigioromero@me.com **5539937569**

LA FIL DE GUADALAJARA 2020 SERÁ COMPLETAMENTE VIRTUAL

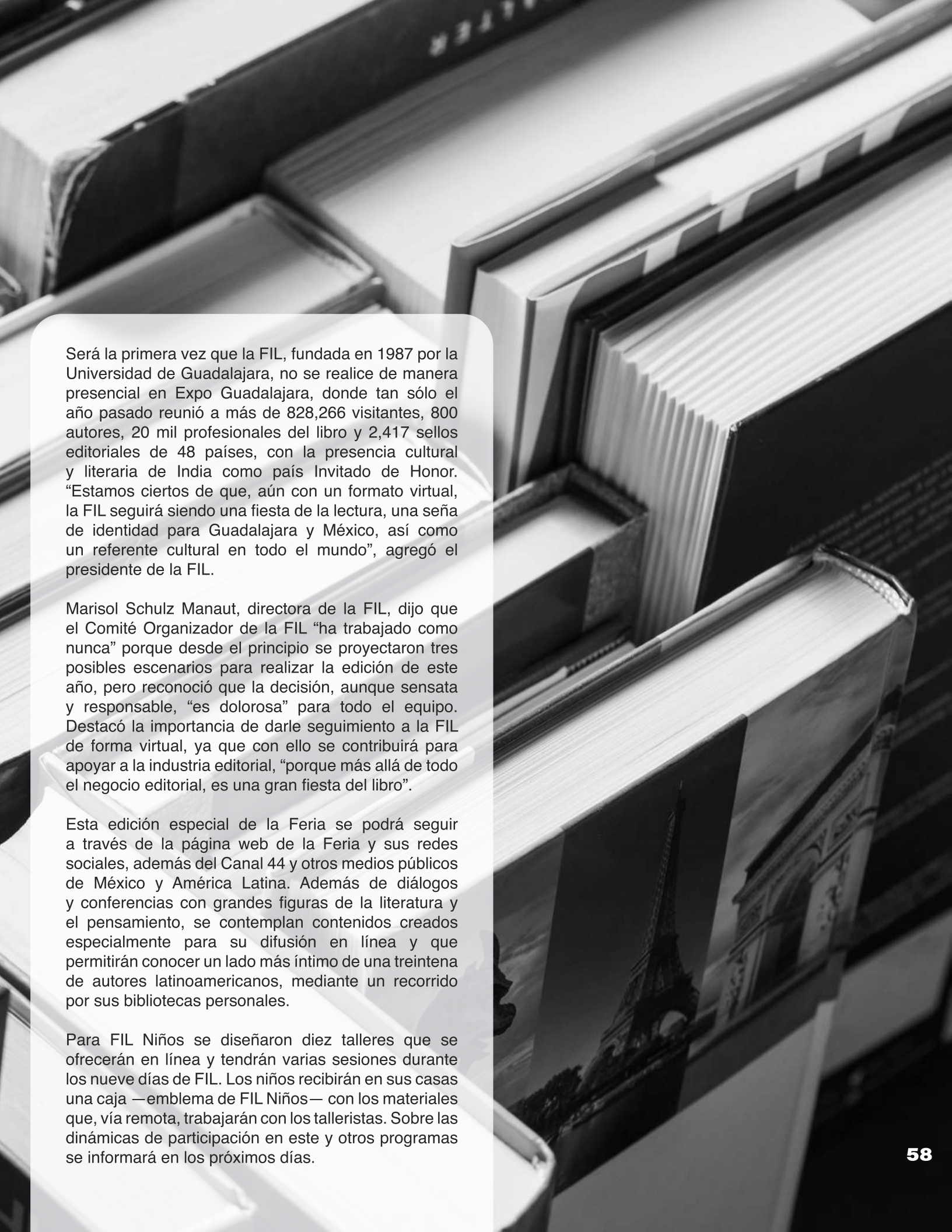
Por: **CANIEM**

2 de octubre

Al no haber condiciones para su realización presencial, y por recomendación de la Sala de Situación en Salud por Covid-19 de la Universidad de Guadalajara, la edición 34 de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara se volcará al mundo virtual, del 28 de noviembre al 6 de diciembre, con una serie de contenidos digitales literarios, académicos y de divulgación científica, además de un Mercado de Libros y una plataforma de negocios para los profesionales de la industria editorial.

“2020 ha sido un año difícil en todos los ámbitos de la vida pública. Para la FIL Guadalajara es un año de contrastes. Por un lado, tendremos la enorme alegría de recibir, el próximo 16 de octubre, el Premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades”, dijo en conferencia de prensa Raúl Padilla López, presidente de la FIL, quien recalcó que, por otra parte, “es el año de la pandemia, el que nos ha impuesto nuevas formas de relacionarnos y cuyas repercusiones han afectado, también, a toda la cadena del libro”.

La conferencia fue presidida por Ricardo Villanueva Lomelí, rector general de la Universidad de Guadalajara; Juan Luis Arzoz Arbide y Alejandro Ramírez, presidente y director de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM); además de Raúl Padilla López y Marisol Schulz Manaut, presidente y directora de la FIL. También participó, mediante un video pregrabado, Ahmed Al Ameri, presidente de la Sharjah Book Authority. En su bienvenida, el rector de la máxima casa de estudios de Jalisco explicó que en el estado “se ha tenido un manejo de la pandemia controlado” gracias al trabajo realizado por la Universidad y su Sala de Situación en Salud por Covid-19, y manifestó su apoyo incondicional a FIL Guadalajara.



Será la primera vez que la FIL, fundada en 1987 por la Universidad de Guadalajara, no se realice de manera presencial en Expo Guadalajara, donde tan sólo el año pasado reunió a más de 828,266 visitantes, 800 autores, 20 mil profesionales del libro y 2,417 sellos editoriales de 48 países, con la presencia cultural y literaria de India como país Invitado de Honor. “Estamos ciertos de que, aún con un formato virtual, la FIL seguirá siendo una fiesta de la lectura, una seña de identidad para Guadalajara y México, así como un referente cultural en todo el mundo”, agregó el presidente de la FIL.

Marisol Schulz Manaut, directora de la FIL, dijo que el Comité Organizador de la FIL “ha trabajado como nunca” porque desde el principio se proyectaron tres posibles escenarios para realizar la edición de este año, pero reconoció que la decisión, aunque sensata y responsable, “es dolorosa” para todo el equipo. Destacó la importancia de darle seguimiento a la FIL de forma virtual, ya que con ello se contribuirá para apoyar a la industria editorial, “porque más allá de todo el negocio editorial, es una gran fiesta del libro”.

Esta edición especial de la Feria se podrá seguir a través de la página web de la Feria y sus redes sociales, además del Canal 44 y otros medios públicos de México y América Latina. Además de diálogos y conferencias con grandes figuras de la literatura y el pensamiento, se contemplan contenidos creados especialmente para su difusión en línea y que permitirán conocer un lado más íntimo de una treintena de autores latinoamericanos, mediante un recorrido por sus bibliotecas personales.

Para FIL Niños se diseñaron diez talleres que se ofrecerán en línea y tendrán varias sesiones durante los nueve días de FIL. Los niños recibirán en sus casas una caja —emblema de FIL Niños— con los materiales que, vía remota, trabajarán con los talleristas. Sobre las dinámicas de participación en este y otros programas se informará en los próximos días.

Juan Luis Arzoz, presidente de la Cámara Nacional del Industria Editorial Mexicana, reiteró que los editores mexicanos siempre apoyarán a la FIL Guadalajara, para beneficio del gremio. Asimismo, consideró que realizar la FIL de forma virtual tiene algunas ventajas, porque será “una experiencia enriquecedora para todos los editores y permanecerá como una forma de actuar”. Por su parte, el rector Ricardo Villanueva Lomelí reconoció que “la industria editorial a nivel mundial está siendo golpeada y la industria mexicana también”, pero reiteró que la compra de 68 millones de pesos, que la red de bibliotecas de la Universidad hace año con año a los expositores de la FIL Guadalajara, no solo se mantiene, sino que se buscarán alternativas para aumentar y “fortalecer las compras de libros en 2020, 2021 y 2022, y así apoyar a la industria editorial”.



“Sabemos el difícil momento que está viviendo la industria editorial y de parte de la Universidad queremos poner nuestro granito de arena”.



Sharjah, Invitado de Honor 2022

“Con nuestros amigos del Emirato de Sharjah”, explicó Raúl Padilla López, “acordamos reprogramar su participación como Invitados de Honor para el año 2022, en la certeza compartida de que es un interés común que acudan a Guadalajara con una rica muestra presencial de la literatura, la industria editorial, el pensamiento y la cultura árabes. “Nos sentimos honrados y emocionados de ser los invitados de honor de la Feria del Libro de Guadalajara de 2022”, expuso por su parte Ahmed Al Ameri, presidente de la Sharjah Book Authority, quien agregó: “Aunque debemos esperar un poco más, estamos seguros de que la Feria nos dejará gratísimos recuerdos y un amor más profundo por la lectura y la cultura, de Sharjah para México. Estaremos esperando, con emoción, verlos pronto”.

FUENTE: http://www.caniem.org/es/blog/la-fil-de-guadalajara-2020-ser%C3%A1-completamente-virtual

Por: Redacción

FALLECE HUGO CONTRERAS

director general de Indautor

La secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, comunicó la noticia vía Twitter



El director general de Instituto Nacional de Derechos de Autor (Indautor), Hugo Contreras Lamadrid, falleció hoy, informó Alejandra Frausto, secretaria de Cultura.

"Con profunda tristeza y consternación comparto la triste noticia del fallecimiento de Hugo Contreras Lamadrid, Director General del Indautor, quien fue un funcionario profesional y responsable. Nuestro pésame para su familia, amigos y colaboradores", escribió la funcionaria en Twitter.

Y agregó: "Lamento tanto la partida de Hugo Contreras, entrañable, profesional, con quien compartimos el anhelo y el compromiso de hacer de la cultura un derecho para todos. Abrazo con todo el cariño a Inés, su esposa, sus hijos Andrea y Hugo y a sus numerosos amigos. **¡Hasta siempre Hugo!".**

Contreras fue director del Seminario de Derecho Procesal Facultad de Derecho de la UNAM y director general del Centro de Justicia Alternativa y, desde diciembre de 2018, era titular del Indautor.

Entre sus últimas apariciones públicas se encuentra su participación en el foro virtual “Retribución a la creatividad y derecho de autor: copia privada” que se llevó a cabo en julio pasado en la Cámara de Diputados, a iniciativa de la Comisión de Cultura y Cinematografía.

Durante su intervención refrendó su compromiso con todo el sector cultural y con todos aquellos que integran el sector cultural que tienen derecho a recibir remuneración por concepto de copia privada: “estamos comprometidos con todos ellos que tengan ese derecho, que lo puedan cobrar, que sea algo tangible y algo real”, dijo.

Este año también participó en el seminario “Los creadores, artistas y trabajadores del arte y la cultura como sujetos de derechos”, una primera mesa donde la comunidad artística y funcionarios de la secretaría de Cultura federal plantearon algunos de los asuntos urgentes en torno de la contratación, seguridad social, pagos y derechos laborales.

FUENTE: https://www.eluniversal.com.mx/cultura/fallece-hugo-contreras-lamadrid-director-general-de-indautor



sound:check

magazine méxico

la industria de la musica y el espectáculo

¡Léenos en casa!

Somos el puente entre la industria de la música y el espectáculo y sus profesionales.

Te entregamos hasta donde estés las noticias más importantes de nuestro medio sin que salgas de casa.

Aprovecha el momento para estar bien informado en el **audio, video, iluminación, backline, DJ y escenarios profesionales.**



¡Porque la industria de la música y el espectáculo no se detiene!

Revista digital



REFLEXIÓN



Héctor Infanzón

Pianista, compositor y productor.

"Improvisar es un discurso, es un acto de creación e interpretación instantánea; es un lenguaje que, para aprenderlo, se requiere de escuchar mucha música y practicarla; de explorar armonía, ritmo y melodía en demasía.

Para un músico, improvisar es un acto de sincera comunicación que sólo es posible con la formación correcta".

www.hectorinfanzon.com

EL MEXICANO MUNGUÍA ve en la era pos-covid una oportunidad para los músicos

El ingeniero mexicano de sonido Pablo Munguía, reconocido con su séptimo premio Emmy por su trabajo en la última ceremonia de los Oscar, cree que la pandemia quiebra el modelo actual de la industria musical, pero abre una ventana para artistas y técnicos que siempre estuvieron fuera de esa gran estructura de negocio.

Munguía reside desde 2016 en la ciudad española de Valencia (este), donde dirige el máster de producción musical, tecnología e innovación del campus Berklee College of Music, y cuenta en su trayectoria profesional con 24 nominaciones a los Emmy.

En una conversación con EFE, habla del presente y del futuro de la industria musical y ve con esperanza el surgimiento de nuevos modelos que podrían poner en su lugar a los artistas y técnicos, los "grandes maltratados" económicamente de la industria, con iniciativas como el "blockchain", en las que el público paga directamente al artista por el uso de su música, o que el consumidor lo valore pagando por verlo en internet.

OPORTUNIDAD PARA ARTISTAS Y TÉCNICOS

Gran defensor de las nuevas tecnologías, considera que la digitalización ha permitido superar las limitaciones de las antiguas cintas de audio.

Pero lamenta que las redes sociales y las nuevas plataformas de "streaming", que parecía que permitirían al músico llegar directamente al gran público, no han conseguido romper el poder de la gran industria.

Los artistas y los técnicos continúan siendo "los grandes maltratados" del negocio y los peor remunerados, asevera.

A su juicio, la pandemia de coronavirus está rompiendo la estructura de la industria musical, muy enfocada al consumo de conciertos en directo.

"Existe la posibilidad de que el modelo quiebre", avisa, pero para los músicos que se encuentran fuera de esa estructura puede ser **"una gran oportunidad".**

"Ahora habrá que ver qué estructuras se logran", señala, y pone como ejemplo el éxito de los conciertos de los artistas en directo desde sus casas durante el confinamiento, que pueden llevar a **"nuevos modelos de consumo".**

"Hay patas que no se van a poder mover tan fácilmente, pero si el público se acostumbra a pagar por las interpretaciones de sus artistas -también virtuales- se podría establecer una nueva fórmula" que beneficie que los beneficie, también a sus músicos y equipo técnico, plantea.

AUTODIDACTA

El primer contacto de Munguía con la música “empezó y terminó” a los 5 años, cuando su padre se empeñó en que tenía que estudiar piano. Su profesora, la prestigiosa mexicana Guadalupe Parrondo, consideró que no tenía talento, ni interés, ni inclinación por la música.

Una década después, con 15, volvió a “tocar las teclas” y a tratar de encontrar melodías, a componer con bandas y grupos en Ciudad de México como pianista y batería, todo de forma autodidacta.

Munguía estudió Ciencia e Ingeniería de materiales en el Instituto de Tecnología de Massachusetts (EEUU), fue científico investigador en IBM y fabricó el primer diodo emisor de luz del mundo en el rango visible.

Recuerda que, durante sus estudios de doctorado en Texas (EEUU), tuvo la necesidad de buscar una materia que realmente le apasionara y la encontró en su afición por la música con las bandas con las que tocaba cuando volvía de vacaciones a la capital mexicana.

Así que acabó la tesis e inició los estudios de producción musical e ingeniería de sonido en la Berklee de Boston y se trasladó después a Los Ángeles, una de las grandes cunas de la industria musical en Estados Unidos. Sus primeros pasos fueron de becario remunerado en el estudio de grabación Westlake, donde Michael Jackson grabó los discos “Thriller”, “Off the wall” y “Bad”.

“Llevaba cafés, refrescos -cuenta-, aspiraba los estudios por la noche y limpiaba los baños, pero estaba en el lugar para el momento en el que saliera una oportunidad”, recuerda, y así sucedió. Un ingeniero falló un día y necesitaban a alguien que controlara la consola de sonido; se ofreció, realizó la sesión con éxito y pasó a ser “el asistente del ayudante”. Ya había subido un escalón.

En una sesión con el productor y compositor Quincy Jones, el ingeniero tenía problemas porque los músicos le pedían que empezara a grabar en un determinado acorde, pero éste no sabía interpretar la partitura. “Le pedí a Quincy Jones que me la prestara, le di las indicaciones al ingeniero y salió”, recuerda.





FUENTE: http://www.hidrocalidodigital.com/el-mexicano-munguia-ve-en-la-era-pos-covid-una-oportunidad-para-los-musicos/

Tras esta anécdota llegarían más oportunidades y relaciones profesionales que lo llevaron a participar en la organización de la ceremonia de entrega de los Oscar; de allí pasó a la televisión y a una carrera meteórica hasta trabajar con los equipos de producción de los Grammy, el intermedio de la Superbowl, los American Music Awards y los Billboard Music Awards.

Como productor, con la empresa Maraka Music, este ingeniero de 51 años ha trabajado para una larga lista de artistas entre los que figuran Celine Dion, Barbara Streisand, Cher, Justin Timberlake, Britney Spears, Madonna, Robbie Williams o Alicia Keys.

El secreto del éxito está, como en todo, “en hacer cosas que realmente te emocionen”, apostilla.

¿Te imaginas que tu música pudiera ser escuchada en Tombuctú o en cualquier parte del mundo?

eje músicos ejecutantes

te abre la puerta a las plataformas digitales, a partir de ahora, podrás subir aquellos fonogramas en los que plasmaste tu actuación artística, a las tiendas de música de todo el mundo.

Promueve, difunde y comercializa tu material a gran escala.



Para mas información comunícate al **5614392881**
o a **comunicacion@ejemusicos.com**

Los retos de los músicos durante el confinamiento

7 de octubre 2020
Por: **Magdiel Torres**



La cuarentena impidió que los músicos hicieran conciertos. Ante esta situación abrieron la cámara y transmitieron en vivo desde sus casas. Mostraron una parte de su intimidad. Se solidarizaron con el mundo en confinamiento. Pero la calidad del audio disminuyó considerablemente. No es un asunto menor, una canción es, ante todo, una obra para el deleite de los oídos.

Para el productor, músico y compositor Luis Alberto Álvarez Hernández, la pandemia trajo como consecuencia un empobrecimiento en tanto a los temas técnicos y específicos del audio.

“Esto de transmitir desde casa conlleva un problema técnico. Las transmisiones solían ser, y hasta la fecha hoy en día, de bastante mala calidad. El sonido es similar a cuando estás haciendo una videollamada. Así seguimos de cualquier manera. Después hubo quien tuvo los recursos para irlo mejorando”, explica.

Además, el encierro afectó al personal que se encarga de que el artista se oiga bien, ya sea en una cabina o en transmisión en directo.

Por fortuna, en algunos sitios ya están empezando a realizarse conciertos. Hay salas que ofrecen espectáculos musicales en vivo, sin público y transmiten en vivo, pero ya con los implementos técnicos.

“La industria, señala Álvarez Hernández, empieza poco a poco a andar y quienes viven de la música están empezando a generar ingresos”.

Poco a poco, se está pasando de un primer estado de la pandemia a uno de apertura paulatina. Sin embargo, durante el encierro, la música no fue primordial, más bien se trataba de que el artista no perdiera presencia.

“Lo que pasa es que con estas transmisiones es que no importaba la calidad, lo que importaba es que el artista siguiera teniendo presencia”, explicó.

Ahora, explica, la calidad de las producciones parece recuperarse pues asegura que los mismos músicos valoran más los aspectos técnicos, al tenerlos ausentes. El encierro provocado por la pandemia ha permitido esa reflexión. “Toda la música que uno escucha es música que ya está producida. Uno no escucha lo que el músico compuso en su momento. Uno escucha el producto terminado cuando ya pasó por la mano de un productor o director musical”, explica.

Incluso, señaló que muchos han aprendido por sí mismos, temas de audio para sus propios fines, aunque no es lo mismo que tener al especialista al lado. Hay al menos una concientización de la importancia de estos elementos.

En todo caso, apunta el compositor y productor, este era un escenario preferible al silencio. Aunque las grabaciones caseras carezcan de calidad, habrá tiempo de volver a trabajar con los elementos que se precisan para tener una buena obra musical. Esos tiempos, parece que ya están llegando.

FUENTE: https://amqueretaro.com/musica/2020/10/07/los-retos-de-los-musicos-durante-el-confinamiento/

“Lo que le pegó a la música es que se detuvieran los conciertos por completo y quienes más perdieron fue toda esa gente que no se ve. Toda esa gente que está detrás de los artistas, sean grandes o pequeños, famosos o no. Siempre hay gente que está trabajando ahí, la gente que enciende el audio, quienes ecualizan, los que checan las luces; y mientras más famoso es el artista, el equipo es más grande”.



5º FESTIVAL INTERNACIONAL DEL CAJÓN MÉXICO "RAFAEL SANTA CRUZ"

Del 10 al 18 de octubre, se llevó a cabo, de manera virtual, la quinta edición del festival internacional del cajón México "Rafael Santa Cruz" organizado por Juan Carlos Vásquez Goyoneche, percusionista socio de EJE Ejecutantes S. G. C. de I. P.



El Festival Internacional de Cajón México "Rafael Santa Cruz" es un festival de percusión que tiene al cajón peruano (instrumento de percusión de origen afroperuano) como anfitrión. A través de una programación integral, que abarca conciertos, conferencias, muestra de videos, clínicas musicales y clases maestras, busca ser una plataforma donde músicos de diversas escuelas, estilos y nacionalidades convergen para dar a conocer sus instrumentos de percusión, su música y su cultura, incluyendo necesariamente en su repertorio el uso del cajón.

En el afán de continuar posicionando al cajón en su sitial dentro del escenario cultural y musical iberoamericano y mundial; Rafael Santa Cruz, destacado músico, intérprete e investigador de dicho instrumento, autor del libro y CD "El cajón afroperuano" (2004) creador y fundador del "Festival Internacional de Cajón" en Perú, decidió asociarse con Juan Carlos Vásquez Goyoneche, "Juanchi Vásquez", músico, maestro e investigador del folclor afroperuano, para realizar de forma descentralizada en la Ciudad de México, el Festival Internacional de Cajón México, teniendo al cajón como eje central.

De esta forma, se busca no solamente mostrar el rol central del instrumento en la música peruana, si no también su incursión en otras corrientes y miradas internacionales extendiendo la invitación a músicos y maestros de diversos países, dado que hoy en día es uno de los instrumentos con mayor poder de penetración en la música internacional independientemente del estilo o género.

Así, el Festival con su naturaleza inclusiva y polifacética abraza tanto al Vibráfono como a la Marimba, el Timbal, la Cajita, la Tabla India, la Batería, las Congas, el Tamborete, el Checo, el pandeiro, la percusión sinfónica y a todos y cada uno de los integrantes de la familia de la percusión. El único requisito es que, en los conciertos, todo grupo o intérprete debe incluir cajón.

Las ediciones pasadas se realizaron en recintos como el Bosque de Chapultepec, el teatro de la ciudad “Esperanza Iris” y el CENART. En esta ocasión, debido a la emergencia sanitaria provocada por el COVID 19, las actividades se llevaron a cabo por medio de plataformas como Zoom, Facebook Live y Facebook.

Para los conciertos, se contó con la presencia de Carmina Cannavino, Yolotecuani, Kambalache Negro y el cierre lo realizó Tania Libertad. Se presentaron 8 conferencias de diversos temas como “La educación afroperuana” impartida por la Dra. Lucy Barrera, “Confecciones de Cajones Peruanos” por Pedro Rodríguez y “Quiénes son los padres del cajón jarocho” por Ana Zarina Palafox, por mencionar algunas.

También se contó con los talleres: “El cajón en la música afroperuana” por Freddy Lobaton, “Percusión Latina” por Jhair Sala, “Percusión Afrocolombiana” por Albert Alean, “El bajo en la música afroperuana” por Mariano Liy, “El piano en la música afroperuana” por Ervin Cabezudo, “La guitarra en la música afroperuana” por Santiago “Coco” Linares, “El cajón flamenco” por Jorge Tejerina, “La percusión afrovenezolana” por Felipe Acevedo y Renzo Hernández y, finalmente, “La percusión afrobrasileña” por Thais Becerra.



La inauguración estuvo a cargo de Juan Carlos Vásquez Goyoneche, organizador, y contó con la presencia del Sr. Julio Garro, embajador de Perú en México.

Sin duda, una edición inusual, que contó con la participación de entusiastas y talentosos músicos que continúan haciendo del festival un espectáculo exitoso. Reconocemos el esfuerzo de Juan Carlos Vasquez Goyoneche y su equipo de trabajo, para continuar llevando a cabo tan importante evento cultural.



LA MÚSICA Y LOS MEDIOS

Por: Marco Morel



Con el surgimiento de los medios de comunicación como el radio, la televisión, el cine y ahora, los medios digitales, parece que se han roto las distancias y las fronteras; todos podemos estar informados de lo que ocurre en cualquier parte del mundo en un segundo, sabemos qué noticias fueron relevantes en África o Asia y al mismo tiempo, saber qué música se está escuchando en otros países.

Ante esta globalización, yo pienso en la importancia de las diferencias culturales, porque eso le da colorido al mundo. Imaginemos un mundo monocromatizado por los mass media, o sea los medios de comunicación masiva, y su producto principal: la cultura de masas. Escuchar un tambor africano, nos transporta a otros mundos, un sax lastimero nos lleva a los barrios negros de New York, una marimba nos lleva a la selva chiapaneca, o una jarana nos pone en la costa veracruzana en un segundo.

Comparémoslo con un mundo sonoro creado por las computadoras, por los programas de audio, por los secuenciadores musicales sin particular identidad geográfica, sin referencias culturales, simplemente un ritmo, monótono o no, unas secuencias armónicas programadas al azar, una melodía simple y un patrón rítmico programado por una computadora. ¿Existiría arte en eso? Hay quienes dicen que mientras exista un ser que le de click al botón, las máquinas estarán subordinadas al humano. A veces esto no es tan cierto, pues una máquina puede decidir cuándo prenderse y echar a andar un mecanismo sin intervención humana, simplemente porque sus sensores detectaron algo que disparó este proceso.

Todo ocurre dentro de la mente de cada individuo. Algunas personas utilizan sustancias para poder percibir ese mundo sonoro como algo policromático y creativo, porque todo ocurre dentro; el efecto emocional de la música depende del efecto que logra cada píldora en cada individuo.

Una vez le pregunté a un joven qué escuchaba en sus audífonos y me puso un bombo y una tarola repetitivas y una secuencia armónica que nunca cambió, le pregunté si eso no le cansaba; me explicó que dependiendo de la droga usada, la música se iba desdoblando y produciendo sensaciones distintas: es como si cada quién fabricara su propio video, su propio audio y su propio viaje. Pensé que entonces ya no había mucho qué hacer en cuanto a la música tradicional hecha por músicos y por tanta gente involucrada en el proceso, porque nuestro público tradicional ya había cambiado. En ciertos sectores se maneja un lenguaje diferente, una forma diferente de percibir la música y una forma diferente de manejar nuestro espacio emocional, nuestros recuerdos. No imagino, cuando sean viejos, cuál será su nostalgia, de qué se acordarán, si de la música que escuchaban o de las sustancias que consumían o todo junto. No sé cómo habrá cambiado el corazón de la gente, cómo habrá cambiado la mente y qué los hará vibrar y emocionarse. No lo juzgo, simplemente me lo pregunto.





¿CÓMO HACER CRECER MI CANAL DE YOUTUBE?

YouTube tiene 2 mil millones de usuarios conectados al mes, mientras que más de 500 horas de contenido son compartidas por minuto dentro de la plataforma.

FUENTE: https://www.entrepreneur.com/article/357629

POR: Entrepreneur en Español
Octubre 13, 2020

Desde su lanzamiento hace más de 15 años, YouTube se ha convertido en la plataforma favorita de los creadores de contenido gracias a las facilidades que ofrece para presentar tendencias virales, shows, contenido educativo, vlogs y películas originales. No es de extrañar que marcas grandes y pequeñas apuesten por esta red social de videos para hacer crecer su presencia en línea. A la fecha, YouTube tiene 2 mil millones de usuarios conectados al mes, mientras que más de 500 horas de contenido son compartidas por minuto dentro de la plataforma.

Alphabet, la compañía matriz de ***YouTube*** y ***Google***, nos comparte una serie de consejos y recomendaciones para impulsar tu canal.

1. Encuentra las tendencias

Las tendencias o trends en video surgen sin previo aviso, pero subir contenidos relacionados puede ayudarte a incrementar tu número de visitas. Para saber de qué está hablando la gente, Google Trends ahora permite seleccionar como fuente de búsqueda a YouTube. Con esto podrás saber si el contenido que estás planeando está entre los temas que los usuarios están buscando en la plataforma.

2. El nicho es lo de hoy

No solo basta encontrar un trend y subirse a él. Dentro de YouTube hay miles de canales hiperespecializados y ultrasegmentados con comunidades poderosas capaces de generar miles de reproducciones. Por ejemplo, ¿te gusta escuchar ruiditos antes de dormir? Por extraño que parezca, la comunidad de ASMR en YouTube tiene millones de seguidores y canales mundialmente famosos como Gentle Whisperer.

Dicho de otra manera, en YouTube siempre encontrarás personas que comparten tus aficiones y gustos.



3. Sé auténtico

Tener un canal auténtico y personalizado hará que tus seguidores identifiquen y reconozcan tus contenidos. Por eso es importante planear todos los elementos de tu página de YouTube como el fondo, el banner y los temas que abordas en tus videos.

Otros consejos para lograr que tu canal destaque:

- Dale tu propio toque al contenido y agrégale valor a tus videos.
- No olvides usar descripciones concisas que creen interés o curiosidad.
- Piensa en palabras clave que sirvan para identificar tu video y crear imágenes, opiniones y contenido único para conectar con tu audiencia.

4. Cumple con las reglas de la comunidad

Para hacer que tu canal se destaque del resto y crezca, es importante que seas original. Es decir, respetar las creaciones de otros canales u autores. Esto es importante porque te aseguras de que tu video no infrinja los derechos de otros, como lo es la música, imágenes, videos o material creativo.

Un par de consejos:

- Existen mitos alrededor de este tema que hacen pensar que se puede usar material con derechos de autor, como pistas de música o fragmentos de programas protegidos, pero la realidad es que es mejor informarse antes de subir el video.
- Algunos creadores habilitan las licencias Creative Commons, para permitir que otros usuarios hagan uso del material, presta atención a esos permisos y también marca los videos que desees compartir para que otros lo puedan retomar y dar a conocer tu canal.

5. Aprovecha el video en vivo

El streaming o transmisiones en vivo es una manera fantástica de conectarte con tu audiencia porque recibes interacciones y comentarios en tiempo real. Lo más rápido es hacer una transmisión con cámara web, ya que es la manera más fácil y práctica para realizarlo.

¡Ojo! Antes de transmitir, asegúrate de comunicar el evento para que tu comunidad sepa que estarás en vivo. Una vez iniciado, no olvides interactuar con las personas que estarán conectadas contigo, lo que hará ágil la mecánica entre ambas partes. Los videos en directo son una gran opción, pero te recomendamos dejar espacios de tiempo entre una transmisión y otra para no saturar a la audiencia.

FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO,

LO QUE DEBES SABER DE LA EDICIÓN 2020



La pandemia de coronavirus que aún afecta a México puso en la cuerda floja la edición 2020 del Festival Internacional Cervantino (FIC), pero sus organizadores, con el objetivo de respaldar el trabajo de los artistas participantes y el entretenimiento del público, apostaron por realizar la celebración en un formato virtual, llevada a cabo del 14 al 18 de octubre.

Este año, el FIC presentó una oferta cultural completamente gratuita con la participación de 570 artistas de Argentina, China, Costa Rica, Cuba, España, Estados Unidos, Francia, Portugal, Reino Unido, Senegal, Uruguay y, por supuesto, México.

"***Queremos que la gente sepa que hay Cervantino y que es completamente gratuito. Hemos trabajado arduamente para hacer llegar hasta sus casas en el escenario; la gente puede ser parte del festival a través de diversas plataformas digitales y nuestras páginas web"***, declaró la secretaria de Cultura del Gobierno de México, Alejandra Frausto Guerrero.



FUENTE: https://www.milenio.com/cultura/festival-cervantino-lo-que-debes-saber-de-la-edicion-2020

Actividades

Son 27 grupos de danza, teatro, música y ópera los que participaron en la edición 48 del FIC. A continuación algunas de las actividades más destacadas:

• La Bruja de Texcoco, espectáculo performático con canciones del folclore popular latinoamericano de su autoría, que promueven la diversidad e inclusión desde su arte.

• La Compañía Nacional de Danza rindió un homenaje a Ludwig van Beethoven a través de Beethoven en la Intimidad, obra para la que se convocaron a once coreógrafos de trayectoria para su realización.

• Troker llevó hasta los hogares su mezcla de jazz, funk, DJ scratching y mariachi, acompañada del cantante neoyorquino Freedom Bremner, con una transmisión desde el Teatro Diana.

• Triciclo Rojo interpretó su serie de cuentos breves sobre la magia, un espectáculo ideado para el público infantil.

• La Compañía de Danza Experimental de Lola Lince recurrió a la sensación de vértigo para explorar las posibilidades de movimiento como parte del proceso creativo.

Transmisión de los eventos

La transmisión gratuita y en vivo de todos los eventos del 48 Festival Internacional Cervantino se realizó por sus redes sociales - @Cervantino en Facebook, Twitter, Instagram, Youtube, Spotify y TikTok -, en su página web y por el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, a través de la Dirección de Canal 14, Canal Once, Canal 22 y la Unidad de Televisión de Guanajuato (Tv4).

Talleres y mesas de reflexión

Los talleres tuvieron acceso libre y sólo se requirió el registro previo. Asimismo las mesas de reflexión y encuentros artísticos, que estuvieron disponibles para todo el público, con excepción del Pitch Cervantino, enfocado a programadores y gestores culturales.

ejecutantes

¡CONTÁCTANOS!

5614392881

comunicacion@ejemusicos.com



DIRECTORIO

- **Armando Baez Pinal**
  Presidente
- **Filemón Arcos Suárez**
  Vicepresidente
- **Waldolirio Ferreira de Araujo**
  Secretario
- **Salvador Merchand López**
  Primer vocal
- **Luis Valle Villapando**
  Segundo Vocal
- **Elías Mejía Avante**
  Tercer Vocal
- **Miguel Peña Tovar**
  Cuarto Vocal
- **J. Jesús López Hernández**
  Presidente Comisión de Vigilancia
- **Marco Antonio Morel Guevara**
  Vocal de Comisión de Vigilancia
- **Fernando de Santiago Casanova**
  Vocal de Comisión de Vigilancia
- **Sergio Alvarado Uribe**
  Director General

El 23 de julio de 1999, ante el Lic. Hector Trejo Arias, Notario Público número 234, fue constituida **EJE EJECUTANTES,** la cual representa a los músicos ejecutantes, los que son titulares de DERECHOS CONEXOS, contenidos y protegidos en la propia Ley Federal del Derecho de Autor.

La sociedad fue fundada y debidamente registrada ante el INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR **(INDAUTOR),** debido a la necesidad de defender los intereses patrimoniales de los músicos ejecutantes.

EJE EJECUTANTES mantiene una cercana y estupenda relación con los sindicatos locales y nacionales que agrupan al gremio de los músicos, procurando que, a través de estos, se dé la mejor y oportuna información a los músicos ejecutantes mexicanos.

CONTACTO

Facebook: Ejecutantesmx
Twitter: EJE_Ejecutantes
YouTube: EJE Ejecutantes
Página web: www.ejecutantes.com
Correo electrónico: contacto@ejemusicos.com
Teléfono: 55 56 89 19 89

Presidente y Editor Responsable: Mtro. Armando Baez Pinal
Contacto: armandobaez@ejemusicos.com

Directora de Comunicación: Lic. Valeria Baza Durán
Contacto: comunicacion@ejemusicos.com

Directora de Educación y Cultura: Edna Elorriaga Santiago
Contacto: cultura@ejemusicos.com

Jefe de Información: Lic. Rafael Pérez Barreiro
Contacto: rafa@idmedia.group

Diseño: ID Media Group
Estefany Almaraz Rosas
José Luis Mireles Casas
Jose Alejandro Padilla Juarez
Kenya Frida Hernández Villanueva


¡NOS RENOVAMOS
PARA TI!
VISÍTANOS
hermesmusicclub.mx
TIENDA EN LÍNEA
Visita nuestras redes sociales
Hermes
Music Club®
AUDIO | ILUMINACIÓN | INSTRUMENTOS MUSICALES